



INTELIGENCIA DISCURSIVA 80 discursos

Compilación temática revisada · 2024-2026

mgadpenconcejala@gmail.com

Cómo citar este compendio (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2026). Inteligencia discursiva: Compilación temática de 80 discursos legislativos, 2024-2026.

<https://marilinagadpenconcejala.ar/downloads/compilacion-discursos-marilina-gadpen-2024-2026.pdf>

Índice navegable

01. Repudio dichos del concejal Lamberghini · Salud y cuidados · 14/07/2024
02. Semana de la lactancia: actividades de la maternidad Kowalt · Salud y cuidados · 01/08/2024
03. Declaración de preocupación y repudio frente a los... · DD.HH. y Memoria · 08/08/2024
04. Crisis en las políticas públicas de discapacidad por... · Discapacidad · 15/08/2024
05. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes... · Educación y cultura · 05/09/2024
06. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes... · Educación y cultura · 05/09/2024
07. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes... · Educación y cultura · 05/09/2024
08. Repudio a la estigmatización de niños, niñas y... · DD.HH. y Memoria · 19/09/2024
09. Repudio a la estigmatización de niños, niñas y... · DD.HH. y Memoria · 19/09/2024
10. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género... · DD.HH. y Memoria · 03/10/2024
11. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género... · Género e igualdad · 03/10/2024
12. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género... · Género e igualdad · 03/10/2024
13. Presentación de programa de participación y derecho a la... · Infancias · 24/10/2024
14. Puesta en valor de la biblioteca popular ibarito Segat por su... · Educación y cultura · 31/10/2024
15. Ingreso de proyectos vinculados al 25-N y declaración de... · DD.HH. y Memoria · 14/11/2024
16. Ingreso de proyectos vinculados al 25-N y declaración de... · DD.HH. y Memoria · 14/11/2024
17. Declaración de interés por la semana de la inclusión y... · Género e igualdad · 21/11/2024
18. Declaración de interés por la semana de la inclusión y... · Género e igualdad · 21/11/2024
19. Declaración de interés por la semana de la inclusión y... · Género e igualdad · 21/11/2024
20. Declaración de interés por la semana de la inclusión y... · Género e igualdad · 21/11/2024
21. Ingreso de proyecto de repudio al recorte de cobertura de... · DD.HH. y Memoria · 05/12/2024
22. Defensa y acompañamiento del presupuesto municipal con eje... · Gestión y territorio · 12/12/2024
23. Defensa y acompañamiento del presupuesto municipal con eje... · DD.HH. y Memoria · 12/12/2024
24. Aprobación del nuevo marco regulatorio para los centros... · DD.HH. y Memoria · 27/02/2025
25. Rechazo a la promoción presidencial de inversiones privadas y... · Gestión y territorio · 06/03/2025
26. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad... · Seguridad y convivencia · 13/03/2025
27. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad... · Educación y cultura · 13/03/2025
28. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad... · Seguridad y convivencia · 13/03/2025
29. Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra... · DD.HH. y Memoria · 20/03/2025
30. Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra... · DD.HH. y Memoria · 20/03/2025
31. Institución de cuidado de la primera infancia por sus 50 años... · Gestión y territorio · 2025

32. Institución de cuidado de la primera infancia por sus 50 años... · Gestión y territorio · 2025
33. La institucionalización de la mesa de seguridad ciudadana y... · Seguridad y convivencia · 2025
34. Capacitación municipal ante la situación de las... · Discapacidad · 15/05/2025
35. Capacitación municipal ante la situación de las... · Discapacidad · 15/05/2025
36. Fortalecimiento institucional del programa municipal... · DD.HH. y Memoria · 22/05/2025
37. Fortalecimiento institucional del programa municipal... · Infancias · 22/05/2025
38. La participación juvenil y ajedrez como práctica... · Género e igualdad · 05/06/2025
39. La participación juvenil y ajedrez como práctica... · Género e igualdad · 05/06/2025
40. Homenaje a Gabriel en la biblioteca Segat crítica del... · Gestión y territorio · 12/06/2025
41. Homenaje a Gabriel en la biblioteca Segat crítica del... · Gestión y territorio · 12/06/2025
42. Las adiciones al juego, al azar · Gestión y territorio · 19/06/2025
43. Seguridad: situaciones de violencia que se generan en la... · Seguridad y convivencia · 26/06/2025
44. Día de las cooperativas · Gestión y territorio · 03/07/2025
45. Día mundial contra la trata, 20 de junio · Gestión y territorio · 24/07/2025
46. Tenencia y uso de armas mas de fuego · Seguridad y convivencia · 31/07/2025
47. Veto ley de discapacidad · DD.HH. y Memoria · 07/08/2025
48. Repudio ante los hechos de corrupción del andis y karina milei · DD.HH. y Memoria · 2025
49. Varios temas: violencia contra la mujer, discurso de falta... · Género e igualdad · 2025
50. Marcha universitaria · Educación y cultura · 2025
51. Declaración: la importancia de equinoterapia y la unión de... · Infancias · 2025
52. Modificaciones a la ordenanza 582-17 sobre la presidencia... · Gestión y territorio · 09/10/2025
53. Apoyo y visibilización de la marcha del orgullo y defensa... · DD.HH. y Memoria · 16/10/2025
54. Sol y su familia por el esfuerzo y la perseverancia detrás... · Gestión y territorio · 30/10/2025
55. Homenaje y reconocimiento a lourdes como embajadora de la... · Gestión y territorio · 13/11/2025
56. Día de lucha contra la violencia hacia las mujeres · Género e igualdad · 20/11/2025
57. Declaración de estudio respecto a mujeres y disidencias · Género e igualdad · 04/12/2025
58. Informes secretarios y secretaria 2026 defensa y... · Gestión y territorio · 11/12/2025
59. Informes secretarios y secretaria 2026 defensa y... · Gestión y territorio · 11/12/2025
60. Debate sobre la reforma laboral · Gestión y territorio · 12/02/2026
61. Debate sobre terapia realizada con equinos en convenio con... · DD.HH. y Memoria · 26/02/2026
62. Debate sobre la baja de imputabilidad · Gestión y territorio · 26/02/2026
63. Mujeres referentes en la cultura cuarto intermedio: proyecto... · Género e igualdad · 05/03/2026
64. Sesión especial “a 50 años del golpe” · DD.HH. y Memoria · 19/03/2026

65. Declaración de interés legislativo · Gestión y territorio · 26/03/2026
66. Declaración de rechazo · Gestión y territorio · 09/04/2026
67. Declaración de interés · Gestión y territorio · 16/04/2026
68. Uso de la palabra sobre la cuarta marcha federal por el... · Educación y cultura · 07/05/2026
69. Consultas al defensor del pueblo concientización sobre el... · Gestión y territorio · 14/05/2026
70. Intervención legislativa · Educación y cultura · 21/05/2026
71. Presentación de declaración proyecto sobre ciudadanos... · DD.HH. y Memoria · 28/05/2026
72. Expresar su postura en relación con los proyectos sobre... · Género e igualdad · 04/06/2026
73. Proyecto de subsidios de transporte interrupción sobre el... · DD.HH. y Memoria · 11/06/2025
74. Sobre el proyecto uniendo generaciones sobre el mes del... · Educación y cultura · 18/06/2026
75. Intervención sobre expte. 34,350 · Gestión y territorio · 25/06/2026
76. Modernizar el trabajo no puede significar flexibilizar... · Trabajo y derechos · 12/02/2026
77. A 50 años del golpe: la democracia se defiende todos los días · DD.HH. y Memoria · 19/03/2026
78. Defender la universidad pública es defender el futuro de... · Educación pública · 07/05/2026
79. 17 de mayo: ampliar derechos y construir una ciudad sin... · Diversidad · 14/05/2026
80. Buen trato a las personas mayores: respeto, dignidad y... · Personas mayores · 18/06/2026

01. Repudio dichos del concejal Lamberghini

DISCURSO INICIAL (0).. Gracias señora Presidenta por el uso de la palabra. saludarlos a todos nuevamente. s días a todos y todas. La verdad que me hubiese gustado tener esta primera sesión con este nuevo Cuerpo Deliberativo desde otro lugar, desde proponiendo, debatiendo ideas, pero tristemente lo hacemos con una nota de repudio, enérgicamente, por los dichos y las publicaciones advertidas por el concejal de la bancada Libertario. Me parece que hay cosas que tienen un límite y que hay que manifestarlos. Los mensajes de odio se esconden detrás de libertad de expresión y que son avalados por funcionarios nacionales en todos los ámbitos, también con sus políticas internacionales, y hoy tenemos un concejal de nuestra ciudad que ha advertido un comentario de esa característica. Los mensajes de odio atrasan y matan y van en contra de todos los derechos de igualdad. Río Cuarto tiene mucha experiencia, tiene mucha historia trabajando en las conquistas, en las marchas, y no más atrás mío, la cantidad de gente que se ha hecho presente en el día de hoy porque hay ordenanzas, porque las luchas no fueron fáciles, porque llevó mucho trabajo, mucho debate, donde algunas por nombrar la unión civil, el matrimonio igualitario, el cupo laboral trans, y nosotros nos merecemos vivir nuestra identidad sexual libremente.

No hace ni 20 días, fue el 28 de junio, que es el Día Internacional del Orgullo. Ese día nos invita a visibilizar, a repensarnos, a reflexionar, pero no tiene que ser solamente ese día, sino que tienen que ser todos los días. Nosotros, más como funcionarios públicos, reafirmar nuestro compromiso inquebrantable por la lucha de los derechos a las diversidades que históricamente fueron vulnerados, discriminados, maltratados, y nosotros nos merecemos expresar nuestra identidad sexual libremente. Donde las políticas neoliberales y los discursos de la derecha avanzan con discursos de odio, exijo que podamos vivir libremente nuestros derechos. Yo como parte de este cuerpo y como mis compañeros de bancada pregonamos que el trabajo parlamentario sea un lugar de nuevas ideas, de muchas ideas y de debates, pero siempre en el marco de la libertad y del respeto, no solo de nosotros, sino de la comunidad que fue la que nos votaron y que estamos acá, y la libertad por todas las personas. Así que señora Presidenta, sin más que decir, exigimos que se respete el derecho a vivir nuestra libertad, nuestra identidad sexual libremente, sin violencia, sin prejuicios, sin estigmatización, sin discriminación, ni un paso atrás con los derechos conquistados y no volvemos al clóset nunca más. Así que muchas gracias.

02. Semana de la lactancia: actividades de la maternidad Kowalt

Gracias Señora Presidenta, por el uso de la palabra. Quiero poder destacar esta actividad tan importante para el municipio y para muchas organizaciones civiles. Recordar que del 1 de agosto al 7 se celebra mundialmente la Semana de la Lactancia, cuyo objetivo tiene resaltar los derechos de las primeras infancias, relacionado con la alimentación adecuada y saludable desde el inicio de la vida, principalmente a través de la lactancia materna, reconocida como la mejor práctica natural. Esto viene ya desde el año 1992, desde las Naciones Unidas, en conjunto con la Alianza Mundial de Lactancia Materna.

Río Cuarto, como Argentina adherente hace muchos años, es por eso que se celebra en nuestra ciudad. Invitarlos a todos. Va a haber diferentes actividades en distintos organismos de la ciudad, pero el día sábado 3 de agosto, desde las 2 y media a las 18, en la Plaza Maternidad Córdoba, va a haber diferentes actividades, así que están todos invitados y pedirles a todos que acompañen esta declaración de interés. Gracias.

03. Declaración de preocupación y repudio frente a los...

Gracias señora presidenta buenos días a todos Bueno comentar un poco que en el día de ayer se llevó adelante la comisión de Derechos Humanos, niños adolescencias, familia y género con la presencia en su totalidad de sus integrantes y con la participación de distintos referentes de los organismos de Derechos Humanos en nuestra ciudad. Para ellos un especial agradecimiento por por sumarse a esta convocatoria casi urgente que nosotros como comisión y como todos los miembros creemos que es de suma importancia que esta comisión esté a disposición para trabajar con todos los actores de la sociedad en el intercambio de de propuestas y de ideas y que sea una comisión participativa y bien amplia para los tiempos que se avecinan y que estamos transcurriendo. La declaración es justamente eso: la preocupación... la profunda preocupación ante los discursos de odio que se vienen incrementando todos los días en todos los niveles de representación tanto nacional como provincial como local, en cada lugares y así también el rechazo a estos discursos negacionistas del terrorismo de estado como dice la declaración que tanto manchó de sangre la historia nuestro país, nosotros queremos decir que estos discursos de odio no tienen que quedar solo en una discusión verbal que sino que tiene que ser el compromiso de cada uno de nosotros como sociedad donde el estado de derecho garantice la igualdad de todos los ciudadanos y de todas las personas que habitamos el territorio argentino también no queremos dejar pasar porque fueron una comisión que fue rica en el debate en el inter cambio con los demás integrantes no queremos dejar pasar un repudio a los diputados de la libertad Avanza Donde fueron a visitar a genocidas con un claro mensaje y un claro ataque a la memoria de la verdad y la justicia ha pactado a nivel país un pacto en un proceso jurídico Donde fueron juzgados penalmente y y cumplen condena por crímenes De Lesa humanidad pero así también un pacto social en la memoria que nos tiene que encontrar a todos trabajando y recordando continuamente Qué pasó en la historia tan corta que nos llevó tan poco tiempo a la Argentina. Para terminar señora presidenta También queremos solidarizarnos con la familia de susana monto y pedir que sea una investigación y un urgente esclarecimiento ante los hechos que fueron hace muy poquito y que la justicia de Córdoba pueda estar dando explicaciones a la violencia y al terror como como herramienta política dijimos nunca más, así que muchísimas gracias muchas gracias

04. Crisis en las políticas públicas de discapacidad por...

Gracias señora presidenta, buenos días a todos. No había tenido el agrado todavía de saludarlos. Sumarme me parece que a las palabras del concejal de la Fuerza del Imperio, porque me parece que más allá de la preocupación de unos profesionales específicos, son muchos los profesionales que están atravesando una situación de crisis es la situación de discapacidad y las áreas que trabajan con la discapacidad en todo el país.

Hay un claro ajuste no hay presupuesto, se estuvo debatiendo hace muy poco en la cámara de diputados esta situación crítica en todo el país, han cerrado 56 centros de atención integral a las personas, donde la función era atender asesorar. y acompañar a las familias y a los niños en situación de discapacidad. Descordas que Argentina a través de la convención de los derechos del niño y la convención de los derechos a la discapacidad tiene la obligación de garantizar los derechos básicos y acompañarlos, Entonces, me parece que en este caso específico, más allá de que los profesionales de la nutrición, que nos parecen sumamente importantes, porque hay enfermedades que requieren de un acompañamiento más integral con muchos profesionales, porque la calidad de vida debe garantizarse, también acompañar que la situación de crisis en discapacidad es en general en todo el país es grave, es preocupante, y me gustaría que lo podamos seguir debatiendo en las comisiones para poder ampliar esta información, porque me parece que requiere del aporte de todos ante una situación tan difícil, y que nosotros también debemos garantizar que esos derechos se cumplan para todas las personas. Gracias.

05. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes...

Gracias, señora Presidenta. Era solamente para recordar y destacar esta actividad que la hace el Consejo Económico y Social, de la cual soy parte en representación del Consejo Deliberante, con más concejales de este cuerpo. Esta es una actividad que la vienen realizando en la Rural, está en conjunto con la Universidad Nacional de Río Cuarto y con el PEAM.

Es una actividad destinada a alumnos de quinto y sexto año de secundario de nuestra ciudad y de la zona también, con un tema en particular que es sobre la edad plateada. Este tiene una metodología de hackathon que tiene que ver que se generen propuestas innovadoras con una problemática social o económica o ambiental, donde intercambian ideas, propuestas, diálogos, y todas las propuestas nutren a una idea final que se va a estar compartiendo en las próximas horas. Así que me parecía que era muy importante poder destacar esta actividad que tiene como protagonistas a los jóvenes y a la tercera edad. Así que muchísimas gracias. -----

06. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes...

Gracias, señora Presidenta. manifestar nuevamente el repudio ante la represión policial que fue en el día de ayer, obviamente ordenada por la Ministra Patricia Bullrich hacia los jubilados en una manifestación pacífica en contra del veto sobre la recomposición de jubilados. Voy a pedir permiso también, señora Presidenta, para leer algunos datos. Esta ley había sido aprobada en el Congreso, la ley de jubilatoria, el presidente Javier Milei decidió vetarla. Es por eso la manifestación de muchos jubilados en el día de ayer. Y según los datos de la Defensoría de la Tercera Edad, hay 5 millones de jubilados que son pobres o indigentes en lo que va.

La canasta básica de un jubilado rondaría los 800 mil pesos, mientras que la mínima de agosto fue de 225. Claramente, ante esta crisis económica que está atravesando el país, donde las prioridades de un gobierno están puestas en otro lado, donde él se jactó decir que no había plata para ciertas recomposiciones históricas y derechos básicos, él está con medidas de entregarle tantos millones a la SIDE, 100 millones de dólares a la SIDE, 650 millones de dólares para comprar aviones. para algunas cosas hay plata y para otras cosas no. Y es por eso que nos manifestamos preocupados ante esta situación y manifestamos nuestra solidaridad también a los jubilados que están atravesando estas cuestiones, y que el ajuste no lo deben pagar los que menos tienen o las clases más vulnerables de la sociedad. Así que es por eso que no queremos dejar pasar esta represión del día de ayer y que este Consejo pudiera expresarse manifestando el repudio primero y también la solidaridad. Y bueno, lo hicimos en conjunto con el Bloque de las Fuerzas del Imperio y seguramente va a haber más concejales que van a estar acompañando esta declaración porque me parece que es un tema que nos tiene que importar a todos como sociedad. Así que muchísimas gracias.

07. Distinción de actividad interinstitucional para jóvenes...

No, era muy breve, para sumarme a las palabras, señora Presidenta, del debate que estamos teniendo en las dos declaraciones que se presentaron hoy en el Concejo Deliberante, tanto con la represión a los jubilados y la solidaridad al desfinanciamiento de la universidad pública y a la educación pública, en realidad, a todos los argentinos. Sino que, cuando se habla de prioridades, vuelvo a decir que el Estado Nacional está invirtiendo 100 millones de dólares en la SIDE, 650 millones en compra de aviones, y hay un fondo específico para espías, y seguimos errando y seguimos hablando de la falta de transparencia o de corrupción, seguramente en los organismos que tienen que ver con los derechos humanos y los derechos de las personas, en tanto en las áreas de discapacidad, en la salud pública, en los adultos mayores, todas situaciones que tienen que ver con los derechos de las personas y que están contemplados no solo en la Constitución Nacional, sino también en las convenciones internacionales que Argentina es tratante y es adherido. Entonces, me preocupa seriamente, como argentina y como parte de la sociedad, sus objetivos y las prioridades que tienen.

Para algunas cosas sí, somos casta, somos corrupción, no hay plata, pero para otras cuestiones sí hay plata y sí hay fondo, y seguramente siempre van en contra de los ciudadanos. Quería sumarme a eso. Muchísimas gracias.

08. Repudio a la estigmatización de niños, niñas y...

Gracias, señora Presidenta. s días a todos. Voy a hacer una pequeña aclaración porque sí me pareció un ejemplo desafortunado y, como se hizo en este recinto, me parece que amerita dar mi posición como subsecretaria de Niños, Adolescentes y Familias, que no fui hace cuatro años atrás. Me parece que asociar un hecho de seguridad e inseguridad en una ciudad a un hecho que no está esclarecido y que seguramente los sistemas de protección están trabajando en relación a la provincia y el municipio, y acompañar a estos niños, niñas o adolescentes ante situaciones distintas de vulnerabilidad de derechos, me parece desafortunado. Podría haber elegido muchos ejemplos de seguridad e inseguridad que están pasando en la ciudad, pero no relacionar estos hechos con lo que tiene que ver con niños, niñas o adolescentes. Porque este mensaje lo venimos escuchando hace mucho tiempo, de querer siempre asociar a los menores, a los niños, a las niñas, a los adolescentes con hechos delictivos, que seguramente se encuentran en situación de vulnerabilidad, donde los adultos tienen que ser responsables, donde los sistemas de protección tienen que estar trabajando y donde todos, como sociedad, somos responsables.

Tenemos que resguardar, primero, la identidad de estos niños y, segundo, resguardar situaciones que pueden llegar a poder identificarlos. Me parece que ese es un trabajo que lo merecemos todos; eso se llama el sistema de protección. Nosotros, como Consejo Deliberante, en mi caso particular, no puedo dejar pasar esta asociación explícita de que sean niños, niñas o adolescentes con hechos de inseguridad. Por eso quería hacer esa aclaración, más allá del expediente que se está trabajando y que se trabajó muy bien dentro de la Comisión de Gobierno, donde todos los bloques participaron, donde se pudo intercambiar opiniones, experiencias y seguramente el trabajo que han tenido a puertas adentro de sus oficinas con sus asesores. Pero quería dejar sentada mi situación y mi opinión en cuanto a no vincular, no rotular a niños, niñas o adolescentes con hechos de inseguridad en la ciudad de Río Cuarto.

09. Repudio a la estigmatización de niños, niñas y...

Gracias, señora Presidenta. Gracias sra presidenta, es para poder invitarlos mañana a las 18 horas en la Casa de la memoria. Va a estar una muestra fotográfica con material del Archivo Histórico Municipal, y va a haber un conversatorio con Giuliani, Pipón, con Omari Zaguirre y con Cecilia Denner, que es hija del gerente sobreviviente. Una actividad sumamente importante para nuestra ciudad, porque hace 37 años fue uno de los hechos más dolorosos y crueles que vivió nuestra ciudad con la masacre en el Banco Popular Financiero.

Así que, bueno, es poder recordar, tener memoria. Es por eso que están todos invitados a esta actividad que es organizada justamente por la Casa de la memoria, la CGT y la CTA Autónoma. Invitamos a todos a sumarse a este conversatorio y a esta muestra fotográfica. Muchísimas gracias.

10. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género...

S días, gracias señora Presidenta. s días a todos. Saludarlos, en especial a Estefa y Nerina, que se llegaron con este tiempo tan rápido. Te las convocamos a poder recibir esta distinción que nosotros creemos que es muy importante, de los que luchamos y creemos en los derechos humanos y en el feminismo, que han sido claves para la democracia, donde las luchas por la igualdad, por los nuevos derechos, en contra de las violencias, donde ha sido un trabajo de las organizaciones en las calles, en los parlamentos, donde distintas estrategias se han puesto de acuerdo en distintos valores políticos, también para que esto sea leyes, donde estamos en tiempos muy complejos, donde el ajuste va directo de una crueldad extrema en contra de las mujeres. Los niveles de pobreza siempre los sufren más las mujeres, y somos las que recargamos más las tareas de cuidados.

Entonces me parece que es importante poder distinguir el colectivo de acá, de la ciudad de Puerto, que va a participar de este encuentro, los días de octubre, seguramente llevando posiciones, y que nosotros también estaremos acompañando de lo que venimos trabajando hace mucho tiempo, porque creemos que hay un claro mensaje de odio y de ajuste hacia las políticas de las mujeres, hacia las políticas en contra de las violencias, hacia los niños, hacia la infancia, hacia los adultos mayores, y es por eso que nosotros necesitamos que esa voz, ese colectivo que tantas veces suena, en las calles, en la organización, en los partidos políticos, en todos los lugares, esté más vivo que nunca, y que nos acompañe cuando sabemos que en esto de las políticas que no le interesa a este gobierno, donde se fueron de maldad, de maldad, de maldad, gracias, todas las políticas que tienen que ver con los géneros, con la infancia, con los adultos mayores, donde se cerró el Ministerio de la Mujer, donde cada 32 horas hay un feminicidio en Argentina, es importante poder tener un posicionamiento, porque es político, porque es social, porque es educativo, y porque el feminismo no necesita en las calles. Así que, bueno, es de acompañar este pedido, y seguramente el sábado estaremos compartiendo con ellas también, en este encuentro que se está organizando acá en el Ciudad Recuerdo, más allá del encuentro en Jujuy, miradas que nos pueden encontrar a todas para seguir trabajando. Así que muchísimas gracias. Muchas.

11. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género...

Señora Presidenta, solo ser breve con la opinión de la comisión también que trabajó el proyecto de la concejal y con los aportes de todos los bloques, porque creemos que el municipio tiene la responsabilidad central ante las instituciones y las organizaciones en dar respuestas a estas problemáticas que vienen atravesando hace mucho tiempo. El municipio de la Ciudad de Puerto hace mucho tiempo que tiene un trabajo en esta problemática con la prevención, con las capacitaciones, con los talleres grupales, individuales, en una amplia articulación con distintas áreas del municipio, pero está claro que los problemas son cada vez más complejos, la situación económica es cada vez más difícil, lo social es más difícil, y seguramente va a requerir de nuevas estrategias ante tiempos complejos, donde va a requerir sentar a repensar las nuevas formas de abordar en los territorios ante distintas problemáticas que antes se pensaba o creíamos que podíamos abordar desde distintas áreas sin tener una articulación plena como la que necesitamos trabajar en estos momentos. Esta mesa va a traer esto de poder juntarnos, sentarnos a unir criterios, sentar bases sólidas en cuanto a lo conceptual y también a las formas de práctica, que es lo que la ciudadanía nos pide, y para mejorar la salud de todos los ciudadanos.

Por eso creo que este es un primer paso que nos va a sentar a trabajar a muchos, a unir conceptos, y que va a servir para poder seguir trabajando en este plan integral que tiene que estar articulado por todos para poder abordarlo. Eso. Muchísimas gracias.

12. Defensa de la lucha feminista y de las políticas de género...

Gracias señora Presidenta. Solo para invitarlos a la presentación de este libro que va a ser el día sábado 12 de octubre a las 17 horas en este recinto.

Es un libro que habla de 15 relatos con temas muy actuales que atraviesan en la sociedad y destacar que una de sus escritoras es nuestra compañera Paula Dalmas. Así que invitarlas a la Feria del Libro que seguramente todos los concejales van a participar de una u otra manera. Muchísimas gracias.

13. Presentación de programa de participación y derecho a la...

Muy buenos días, gracias señora Presidenta. me da mucha alegría poder presentar esta clase de programas que se van a estar generando en nuestra casa, que tiene que ver con la voz de las infancias, que también tiene que ver con el emblema de la voz de todos, ¿no? Esto de seguir generando la vinculación con los niños, los niños adolescentes, seguir generando espacios de participación, espacios de escuchar, del derecho de ser oído de los chicos, de la participación. Y en este caso en particular tiene que ver con los más niños, que tienen que ver con los niños que están cursando cuarto, quinto y sexto grado de las escuelas primarias, donde podrán participar, más allá de las visitas guiadas, que son también un programa que se desarrolla acá, en esta casa, todos los días viernes, donde se habla sobre el rol de los concejales, qué actividad realizamos, poder sacarse dudas, poder presentar programas. Este programa que se está presentando, que se está materializando, tiene que ver justamente con esto, seguir generando esos espacios de vinculación también, que nos van a tener a nosotros los concejales participando con las escuelas, donde va a ser un programa abierto a tantas escuelas públicas como privadas, donde se van a poder anotar a través de una red online, o también a través de las invitaciones formales que se van a hacer, o los propios directivos lo podrán hacer también en la mesa de entrada del Concejo deliberante.

Y en esto, de seguir generando la participación, el encuentro, el derecho a tener estos lugares también de recreación para los niños, donde las escuelas son un espacio de contención, de recreación, de educación, de formación, tanto formal como informal, que tiene que ver con lo académico, que tiene que ver con el vínculo con los compañeros. Y este lugar también se va a participar y abrir para que nosotros podamos ser partícipes, acompañándolos a través de distintos programas, que ellos mismos nos van a presentar y que les vamos a poder dar el curso para trabajar en este espacio. Así que, bueno, agradecer a todos por acompañar esta iniciativa. Se estuvo trabajando en la Cohesión de Derechos Humanos y la verdad que fue bien recibida y trabajada, así que gracias a todos.

14. Puesta en valor de la biblioteca popular Ibarito Segat por su...

S días a todos. Gracias señora Presidenta por el uso de la palabra. La verdad que no quería dejar pasar una fecha tan importante para la Comisión y para todos los socios de nuestra querida Biblioteca Popular Ibarito Segat. Una biblioteca que ha hecho mucho por la cultura, por la educación, por lo social de nuestra ciudad. Un 1 de noviembre se fundó un grupo de amigos que esa biblioteca se llamó Luli Progreso. Entre ellos estaba Ibarito Segat, una persona muy reconocida de nuestra ciudad, de la cultura, de lo social, de lo del corte. Al fallecer muy joven, la Comisión decidió ponerle ese nombre a Ibarito Segat. Una biblioteca que en el año 1968 fue distinguida, reconocida como Biblioteca Popular.

Una biblioteca que fue reconocida por este cuerpo legislativo hace unos años atrás, donde se le declaró Patrimonio Cultural Arquitectónico de nuestra ciudad. Que tiene un emblema, que tiene una cultura donde funcionó la Logia mason, estrella a gusto de estrella. Y una biblioteca que hasta el día de hoy tiene las puertas abiertas, donde muchos recortenses, estudiantes, personas de la cultura, de la educación, de la universidad, tanto local como de otras provincias, pasan a conocer, a visitar, porque es mágica. Así que los invito a todos a pasar y también poder reconocer estas instituciones que cumplen 110 años en nuestra ciudad, que siguen aportando y que se encuentran dentro del círculo de las bibliotecas populares, tanto como la Sarmiento, como la Moreno, como San Diego Coronel. Biblioteca que la venimos remando hace mucho tiempo para seguir reconociendo, buscar fondos, porque es difícil sostener esas estructuras, esos libros que nos invitan a entrar en mundos mágicos. Después de la pandemia se ha complejizado mucho la situación, por eso invitamos a todos que se puedan hacer socios, que se puedan llegar, que puedan contribuir, colaborar, que para nosotros sostener esas instituciones que implican tanta importancia para nuestra ciudad es de suma importancia. Así que agradecerles a todos los que acompañan a esta declaración, que seguramente otras bibliotecas populares más estarán sumando en estos aspectos. Muchísimas gracias.

15. Ingreso de proyectos vinculados al 25-N y declaración de...

Gracias señora Presidenta, bienvenidos y buenos días a todos. Es para hacer el ingreso de dos expedientes, un proyecto de declaración que tiene que ver con el 25-N, Día de la Eliminación de las Violencias contra las Infancias y las Mujeres, y otro proyecto de declaración de interés legislativo, cultural y social, un documental que se llama ELU, un documental en transición, los dos que se han derivado de la Comisión de Derechos Humanos, Niños, Adolescentes y Familias, y Género. Bien, muchas gracias.

16. Ingreso de proyectos vinculados al 25-N y declaración de...

Gracias señora presidenta, le quiero dar las bienvenidas a todos, la verdad es que es un día de alegría porque recibimos acá, creo que debe estar todo el coro completo, el coro grande del Facilía, un coro que viene trabajando hace muchísimos años, justamente estamos festejando los 10 años. Voy a pedir permiso para el uso de la palabra para poder leer, porque hay cuestiones que no quiero olvidarme. Hace 10 años se fundaba el coro grande en el Facilía, socio, recreativo y cultural para personas mayores, dependiente de la caja de jubilaciones, pensiones y retiros de la provincia de Córdoba. El coro grande posee una función socio-educativa, ofreciendo conciertos didácticos en escuelas e instituciones, en numerosas actuaciones.

Está a cargo del Magíster Claudio David Azcurra y con la dirección escénica del Técnico Superior en Artes Visuales Nazareno Arias Natera, que se ha presentado en varios escenarios de la ciudad del aeropuerto, de Córdoba capital y en otras localidades de la provincia. Estamos cumpliendo en este año 2024 los 10 años de este coro y han generado distintas actividades que han empezado el 20 de septiembre, ha sido el 6 de noviembre su presentación en el Teatro Municipal, en la Universidad Nacional del Río Cuarto, en la Biblioteca Segat por los 110 años. Dentro de muy poquito van a estar presentándose en la ciudad de Córdoba, también van a tener un reconocimiento en la legislatura de Córdoba, es por eso que nosotros queríamos destacar y declarar esta actividad tan hermosa, que vienen generándose 10 años y que generan espacios de vínculo, de encuentros, lugares de pertenencias, lugares de amigos, lugares de acompañar, que tanto hacen falta, y celebrar estos 10 años y que espero que sean muchos más. Así que es por eso que le agradezco a todos los concejales de esta casa que cuando presentamos la declaración acompañaron con la firma y satisfactoriamente por lo hermoso de ese espacio que se generó. Así que muchísimas gracias Presidente.

17. Declaración de interés por la semana de la inclusión y...

S días, gracias señora presidenta. Bienvenidos a todos los que nos acompañan a la sesión de hoy. Era para poder, sumarnos también a esta declaración de interés por la Semana de la Inclusión, que se celebrará desde la semana próxima, del 26 al 3 de diciembre, que es el Día de los Derechos para las Personas en Situación de Discapacidad.

Este es un evento crucial que se va a hacer en nuestra ciudad, donde reflejar los derechos de las personas en situación de discapacidad, fomentar sobre la participación en la inclusión social, donde generar una sociedad más justa, equitativa, consciente de la diversidad humana, apoyar a todos los espacios para que haya más inclusión, y que tiene que ver con dos cuestiones fundamentales, que tiene que ver con un compromiso que tiene el municipio también, con todas las instituciones que trabajan, y la sociedad civil, y también con instituciones de las zonas, que se han sumado a esta convocatoria para la semana, para seguir luchando por los derechos de las personas en situación de discapacidad, ante situaciones tan complejas que se están atravesando, donde las políticas pareciera que desaparecen, el municipio apuesta para que cada día sea una real inclusión social. Así que sumamos a esta declaración de interés, y pedirle a todos los concejales y a la sociedad civil que acompañen a toda esta semana de inclusión, para seguir visibilizando que es lo que nos importa. Gracias señora presidenta.

18. Declaración de interés por la semana de la inclusión y...

Gracias señora presidenta. saludar nuevamente a esta Julieta y esta Lu acá en nuestro recinto. Nos pone muy contentos poder acompañar este tipo de iniciativas que se va a presentar el día 25 de noviembre, que es un corto que habla sobre las infancias trans, donde nosotros como adultos tenemos que proteger y promover todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Que cuando hablamos de infancias, hablamos de infancias, de muchas infancias en una sola infancia, y es por eso el compromiso nuestro de poder acompañar en cuanto a los derechos. Este documental, este corto, tiene que ver mucho con, bueno, justamente con la historia de un niño que transita la infancia acá en la Ciudad de Puerto Rico. No voy a escolar mucho el corto para invitarlo a todos los alumnos que puedan llegarse a poder verlo, pero me gustaría hablar de Julieta, que no es la primera vez que hace estos cortos, sino que me gustaría poder leer algunos más de sus antecedentes, que viene trabajando con un compromiso con la comunidad, con la ley de identidad de género, con las diversidades.

Hace, en el 2009, hizo su corto audiovisual con la revista Salir del Clóset. En el año 2014, que también fue reconocido por el Concejo Deliberante, se dice de mí, el discurso heteronormal de la transfobia, y hoy nos encontramos con Lu, un recorrido. Así que, bueno, agradecerles por llegar sin permitirnos ser parte de esta propuesta, de esta iniciativa, de este consejo, y de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adolescencia, Familia, Género, Diversidad, Discapacidad, tiene muchos nombres largos, ponernos siempre a disposición para trabajar en conjunto, porque los discursos de odio crecen y nos lo tienen que encontrar a todos juntos para trabajar, visibilizar, concientizar, defender y proteger todas las infancias. Así que agradecerles por esta propuesta, invitarlos a todos los concejales que se lleguen a ver, porque existen muchas infancias en nuestra ciudad. Gracias, señora presidenta.

19. Declaración de interés por la semana de la inclusión y...

Gracias señora presidenta. voy a pedir el uso de la palabra para leer. el día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Lucha Contra las Violencias de las Mujeres y Niñas. En este marco, el Consejo Municipal de Género, las asociaciones civiles, las instituciones de la ciudad que trabajan en los derechos de las mujeres y diversidades van a realizar una serie de eventos en la ciudad, enmarcados en los 16 días del activismo, que es una propuesta de la ONU-Mujer bajo el lema Únete, que es una campaña internacional, que fue lanzada en el 2008, y que comienza siempre los 25 de noviembre y se extiende hasta el 10 de diciembre, que es el Día de los Derechos Humanos. Esta iniciativa Únete hace un llamado a todos los gobiernos locales, a la sociedad civil, a las organizaciones de mujeres, a la juventud, al sector privado, aunar fuerzas para poder seguir trabajando contra las violencias, contra las mujeres y las niñas. Cabe recordar que hace muy poquito, Argentina fue el único país que no se unió a este documento en apoyar, en aunar y reforzar todo lo que tiene que ver con violencia de las mujeres y las niñas. 170 países acompañaron, 13 se obtuvieron, y el único país que hace un retroceso entre la lucha de las mujeres es nuestro país. Es por eso que cabe destacar que más allá del Consejo de Género y todas las instituciones que van a acompañar estos 16 días de activismo, también está la Subsecretaría de Género participando en esta cuestión y generando las políticas públicas necesarias para seguir sosteniendo, acompañando, promoviendo, protegiendo a mujeres que pasan por situaciones de violencia de género y niños que pasan por situaciones similares. Las violencias sexuales por razón de género, la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación son los temas que acompañan y que nos parecen de una gravedad que el gobierno nacional, más allá de que su política, invisibilizar, cerrar o querer negar que la violencia de género existe, es todo lo contrario. Cada 35 horas muere una persona por razones de violencia de género en nuestro país.

Hace muy poquito, el equipo DEA, el equipo Latinoamericano de Justicia y Género, estuvo en la provincia de Córdoba y habló de la violencia que sufrimos las mujeres en la política también. De 10, 8 mujeres hemos sufrido violencia en la política. 6 de 10, seguramente por algún compañero nuestro en nuestro mismo espacio. Y el 50% de estos agresores nunca recibieron ni siquiera una pena, una condena, ni siquiera una cuestión social. Entonces, negar la violencia es ir en contra de todos los derechos de las mujeres y los niños. Así que nos parece sumamente importante seguir visibilizando estas problemáticas que quieren decir que existen y que no se esconden bajo una alfombra. Es eso. Gracias, señora Presidenta. -----

20. Declaración de interés por la semana de la inclusión y...

Señora Presidente, no, solamente voy a ser breve a lo dicho anteriormente por algunos concejales. Pedir primero respeto, porque orgullosamente soy socialista, desde hace muchos años, he liderado el Partido Socialista, y mirito con la igualdad y con los derechos de todas las personas. Así que un orgullo cerámico que me traigan del sur la socialista. Algo tengo claro, que soy socialista.

Y segundo, el concejal preopinante a mi palabra tiene toda la responsabilidad como funcionario público de haber presentado una declaración o haber hecho pública su opinión en cuanto a la violencia que ha percibido un presidente, Eso está en la libertad de cada uno, de poder expresarse y no esperar que otro se manifestara en contra de una violencia de género. Nosotros, como socialistas, y como parte del Grupo de Mujeres Socialistas de la Nación, lo hemos hecho en Argentina, hemos presentado los documentos que han sido publicados en todas las redes y con nuestra diputada nacional, Mónica Fein, que ha dado su posicionamiento. Así que lo invito, que en esta situación en que usted advierte, puedan decirlo públicamente o presentar documentos para ser revertidos en las comisiones que corresponden acá en este Concejo Deliberante. Y así estamos todos de acuerdo en que la violencia de género la eliminamos y trabajamos entre todos para que estas situaciones sigan sucediendo. Gracias, nada más.

21. Ingreso de proyecto de repudio al recorte de cobertura de...

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos, bienvenidos a las visitas. Quisiera ingresar un expediente para la Comisión de Derechos Humanos que tiene que ver con un enérgico repudio por la decisión del Gobierno Nacional al recorte de la cobertura de los medicamentos de los jubilados.

22. Defensa y acompañamiento del presupuesto municipal con eje...

S días a todos y a todas. La verdad que voy a ser muy breve, porque los compañeros de bloque han sido muy claros al defender por qué nuestro voto es afirmativo, acompañando el presupuesto, que es la herramienta fundamental que tenemos para gestionar, para seguir trabajando y seguir cumpliendo con los compromisos que asumimos con todos los vecinos de la ciudad de Río Cuarto. Yo me voy a centrar en un eje que para mí es fundamental: la centralidad en las personas. Nosotros caminamos mucho la ciudad, compartimos con vecinos, con instituciones, con copas de leche, y vemos de primera mano la realidad que estamos atravesando, no solo en Río Cuarto, sino en todo el país. Como dijeron muchos, Río Cuarto es una ciudad intermedia: nos conocemos, nos tocan la puerta, nos llaman; nuestros teléfonos los tiene cualquiera. Sabemos lo que le pasa a nuestros amigos, a nuestros vecinos, a nuestros compañeros de partido. En mi caso, del Partido Socialista. Y la verdad es que a veces duele encontrar a un compañero revolviendo la basura. Duele. Y celebro profundamente que este Intendente haya puesto el eje del presupuesto en las personas: con un crecimiento claro en servicios sociales, con ampliación en asistencia y promoción social, y con mayor inversión en educación, cultura y deporte. No solo en el deporte social que busca a ese chico en situación de vulneración de derechos, sino también como espacio de contención, de cuidado y como puente para reincorporar a los niños y niñas al sistema educativo. Estamos trabajando para bajar los niveles de deserción escolar, y eso requiere articulación de todas las Secretarías. Hay un programa que se viene desarrollando desde el Gabinete Social, que incluye múltiples áreas: “Muy Bien Tu Barrio”. Salud, Desarrollo Humano, Registro Civil, Secretaría de Gobierno... todos trabajando juntos en territorio, relevando situaciones de discapacidad, acompañando a adultos mayores, y llegando a aquellos vecinos que por distintos motivos no llegan al municipio. Es un Estado que no espera: va al territorio y busca a quienes más lo necesitan. Y mientras tanto, algunos defienden un gobierno que impulsa una política de la crueldad, que justifica ajustes, que abandona a las personas con discapacidad, a las mujeres, a las infancias. En la Argentina, el 65% de los niños, niñas y adolescentes son pobres. El 19% está en la indigencia. Y mientras tanto, a los adultos mayores se los manda a hacer cola, a reempadronarse, a vivir en incertidumbre, a elegir entre comer, pagar el alquiler o comprar los medicamentos. Eso pasa en este país.

A mí me duele. Y este presupuesto nos permite elegir de qué lado estamos. Yo elijo un gobierno que, en este presupuesto, incorpora programas reales de prevención y atención de adicciones, una problemática que no empezó hoy ni ayer, que viene creciendo hace años. Y lo digo desde la experiencia personal: fui Subsecretaría de Niñez en la gestión anterior. Sé del trabajo silencioso que se hace en cada área del municipio y del que la gente no se entera. Las áreas que atienden lo que yo llamo la ciudad invisible: esa que nos hace irnos a dormir con un nudo en el estómago, con la cara dormida, con las manos hinchadas de tanto sostener situaciones límites. Celebro que en este presupuesto haya recursos para eso. Celebro también que haya programas específicos para adultos mayores, para garantizar sus derechos. Celebro que este Concejo haya acompañado ordenanzas relacionadas con mesas de gestión en adicciones y en políticas para personas mayores. Celebro el deporte social. Celebro el presupuesto participativo, porque le da al vecino la posibilidad de elegir qué quiere para su barrio. Celebro todo eso, señora Presidenta. Porque yo estoy en esta vereda. En la vereda de la crueldad, no. En la vereda del ajuste a los que menos tienen, tampoco voy a estar nunca. Celebro que este presupuesto pueda plasmarse y potenciarse. Seguramente habrá errores, como en cualquier gestión, pero esto les da a los equipos técnicos y a los secretarios la garantía de que las políticas públicas pueden seguir adelante. Estamos en un momento de quiebre, con una fragmentación social enorme. Y si no pensamos en una política pública integral, que incluya a niños, adolescentes, adultos mayores, que fortalezca la política social... estaremos fallando. Ojalá que este camino siga profundizándose. Muchísimas gracias.

23. Defensa y acompañamiento del presupuesto municipal con eje...

Gracias, señora Presidenta. Esta es una declaración que ingresamos la semana pasada y que fue trabajada en la Comisión de Derechos Humanos, Diversidad de Género, Adolescencia y Familia, la Comisión INES. Quiero agradecer a todos los concejales de la comisión, porque cada uno aportó sus preocupaciones frente a un tema que nos atraviesa a todos. Todos tenemos un familiar, un amigo, un vecino jubilado que cobra la mínima; hoy son 390 mil pesos, y como ya lo dije antes, están eligiendo entre comer, pagar los gastos básicos o comprar la medicación. Estamos ante un gobierno que desregula, que elimina coberturas sociales esenciales, que libera precios sin pensar en las consecuencias. Y estamos viendo cómo miles de jubilados quedan sin medicamentos, sin acompañamiento y sin información clara. Lo dijimos hace un rato: esto es una política de la crueldad. Podrá haber miradas distintas sobre la realidad, pero lo que no podemos negar es que los más vulnerables están siendo los más golpeados. Este Concejo no podía dejar pasar esta situación sin expresarse.

Estamos terminando el año en un clima de incertidumbre, desinformación y angustia. Lo vimos en nuestra ciudad: vecinos haciendo cola en PAMI, intentando entender qué cobertura tienen, obligados a reempadronarse sin tener acceso a lo digital, sin tener quien los acompañe, enfrentándose a trámites cada vez más complejos. Y seamos sinceros: hasta para nosotros, que vivimos hiperconectados, muchos de esos trámites resultan difíciles. Por eso esta declaración es necesaria. Para poner en palabras lo que están viviendo nuestros jubilados. Para decir que no nos es indiferente ver a nuestros adultos mayores, después de toda una vida de trabajo, teniendo que elegir entre subsistir o medicarse. Pido a este cuerpo que acompañe este pronunciamiento. Porque estamos atravesando situaciones verdaderamente tristes, y nuestro deber institucional es expresarlo. Gracias, señora Presidenta.

24. Aprobación del nuevo marco regulatorio para los centros...

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos y todas, y a los integrantes de la Asociación de la Casa de la memoria. Bienvenidos a nuestra casa, y feliz día, Karen. Este expediente que vamos a tratar en este momento tiene que ver con el nuevo marco regulatorio entre el CIC —Centro Integrador Comunitario— y los centros integradores municipales. El CIC ya cuenta con 17 años en nuestra ciudad, en el marco de un convenio firmado en 2005 con el Ministerio de Desarrollo Social, en representación y colaboración con otros ministerios como el de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. A partir de ese convenio, la Municipalidad de Río Cuarto crea el Centro Integrador Comunitario, ubicado en barrio Obrero, reconocido por la sociedad y por cada vecino del sector por el trabajo que realiza colectivamente de manera recreativa y educativa, donde cada programa de la municipalidad y distintos estamentos llegan para estar a disposición de la comunidad. También en la Ciudad de Río Cuarto tenemos los centros integradores municipales ubicados en Alberdi, Matadero, Limay, Ciudad Nueva, Padre Mugica y Monseñor Romero, este último en barrio Las Delicias. Cada uno tiene una singularidad y una particularidad distinta, pero todos son muy importantes en cada sector, porque son lugares institucionales donde cada vecino llega, reconocidos no solo por quienes viven en el barrio sino por toda la comunidad de Río Cuarto. Son herramientas fundamentales en estos contextos tan difíciles, donde el entramado social se vuelve más complejo y donde los equipos interdisciplinarios de las distintas áreas del municipio —tanto locales como provinciales y nacionales— articulan de manera conjunta para llevar soluciones a las problemáticas que atravesamos diariamente. No solo problemas sociales, sino también otras cuestiones que requieren un abordaje integral, logrando que cada ciudadano encuentre un espacio cercano con una respuesta concreta.

Muchos equipos de la municipalidad llegan a estos centros con propuestas recreativas, de asistencia y de acompañamiento. Por eso es importante seguir destacando su funcionamiento y el trabajo que se hace en cada uno de ellos, tanto en situaciones complejas como en situaciones más llevaderas, que son las que deseáramos atravesar. Este proyecto tiene que ver con la regulación de los CIC y los CIM bajo un mismo marco regulatorio, a cargo de la Municipalidad, donde el órgano de aplicación será la Subsecretaría de Desarrollo Humano. También establece las mesas de trabajo y de gestión, y cómo se irán articulando. Es un trabajo que se viene realizando en comisiones, que tuvo mucho análisis y modificaciones, incluso con aportes de la oposición, que enriquecieron el proyecto. Agradecemos ese trabajo en conjunto. Finalmente, queremos seguir resaltando la importancia del trabajo territorial, que consideramos fundamental en estas condiciones difíciles, e invitamos a todos a llegar a cada centro, conocer el trabajo que realizan y todo lo que hacen diariamente, muchas veces en silencio y absolutamente comprometidos. Gracias, señora Presidenta.

25. Rechazo a la promoción presidencial de inversiones privadas y...

S días a todos. Muchísimas gracias, señora Presidenta, por el uso de la palabra. creo que voy a ser breve. Estamos tratando un proyecto de declaración que, si bien se inició en el Consejo, pareciera que a muchos les incomoda, porque tiene la base en un hecho que ocurrió a nivel país. Es un proyecto que ingresó hace dos semanas, se bajó a comisión, se trabajó y quedó en dichas condiciones. La declaración dice —para que todos tengan claro lo que dice—: “Expresar su preocupación y rechazo al acto del señor Presidente de la Nación, Javier Milei, que promocionó en las redes sociales un tipo de inversión libre, hecho impropio de la investidura presidencial, y que habría damnificado a cientos de personas, instando a que la Justicia arbitre los mecanismos necesarios para el rápido esclarecimiento de lo sucedido y la determinación de responsabilidades.” Eso es lo que se presentó y lo que trabajamos. Hay varias cosas que me gustaría decir. La verdad, para resumir: el Presidente utilizó sus redes sociales para promocionar un proyecto de inversión. Luego, se supo que esto surgía de reuniones privadas con inversionistas que hablan de proyectos que ya venían hace mucho tiempo en la Argentina. En una entrevista —que todo el mundo vio, supongo, porque fue en medios nacionales— no pudo explicar de dónde tenía el conocimiento y la información de que esas inversiones iban a ser para el país.

Tampoco quedó claro, y quedó muy expuesto en una entrevista muy pautaada, lo que hace que pierda credibilidad en lo que dice el Presidente, si es real o no, si responde a él o a sus asesores. La entrevista fue difícil de analizar. Y se suman todos los días nuevas cuestiones vinculadas a presuntos cobros de coimas en el entorno más cercano del señor Presidente. Lo que sí quiero dejar claro es que acá no juzgamos: la Justicia tendrá los mecanismos necesarios para determinar si hay algún tipo de responsabilidad o no. Lo que nos preocupa es que utilice la investidura de la persona más importante del país, con la mayor representatividad, para este tipo de actividades que no sabemos ni entendemos. Y además, la posible violación de la Ley 25.188, que tiene que ver con el ejercicio de la función pública. Lamento que este tratamiento vaya a llevar tiempo, porque supongo que hace falta que en comisión podamos debatir y analizar distintos tipos de dictámenes. Pero en Argentina todo cambia en minutos o segundos con una persona tan impredecible como el Presidente que tenemos, que en un vuelo charter nombra fuentes, que en una sesión pública les dice a las provincias que la obra pública es gasto y no inversión... Una serie de cosas que no nos alcanzarían ni las sesiones ni los días para estar acá dando posicionamientos. Como concejales de la ciudad, del interior, también queremos que esto tenga relevancia, y que invitamos a todos los legisladores y diputados nacionales a levantar la voz en defensa de la provincia de Córdoba. Gracias, señora Presidenta.

26. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad...

Gracias, señora Presidenta. Solo quiero acompañar lo planteado por el concejal y remarcar algo que todos conocemos: hay prácticas dentro de la política que hacen daño, que generan desconfianza y que justifican —en parte— por qué hoy tenemos un presidente tan cruel como el que gobierna la Argentina. Es importante señalarlo, porque estas malas conductas no son neutras: deterioran la credibilidad y habilitan que personajes sin empatía ni sensibilidad lleguen a lugares de poder. También quiero decir que este tipo de situaciones deben ser condenadas siempre, por todos. Nosotros ejercemos una función pública y fuimos elegidos por el voto popular, igual que los legisladores, diputados y senadores. Y cada espacio político tiene que hacerse cargo de lo que hace y de lo que hizo.

No podemos tener memoria selectiva. Lo digo claramente: en más de una ocasión, un senador de su propio espacio expresó públicamente —en una sesión por videoconferencia— ‘voten, voten, que algún manguito les vamos a sacar’. Entonces, si vamos a hablar de malas prácticas, hablemos de todas. Seamos honestos con la historia completa. Nada más. Gracias, señora Presidenta.

27. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad...

Gracias, señora Presidenta. Quiero comenzar dando la bienvenida y felicitando a las nuevas designaciones. El expediente que presentamos hoy tiene como objetivo fortalecer una campaña de concientización, educación y seguridad vial en nuestra ciudad. Se vincula con la Semana de la peatonalidad, que cuenta con un día nacional instituido desde el año 2011. Lo que proponemos es que el tercer jueves de marzo sea reconocido también a nivel municipal, de manera que los organismos correspondientes puedan desarrollar actividades específicas de sensibilización y trabajo conjunto con distintas áreas.

La intención es visibilizar las situaciones que atraviesan los ciclistas y promover una movilidad más segura e inclusiva. Las estadísticas son claras y preocupantes: 1 de cada 10 ciclistas sufre un siniestro vial de gravedad. Por eso es fundamental seguir instalando estos temas, avanzar en educación vial y profundizar las políticas de seguridad vial en un contexto donde las ciudades están transitando un nuevo paradigma de movilidad urbana, con cambios en la circulación, en la infraestructura y en los medios de transporte. Esta iniciativa acompaña la campaña que se llevará adelante en nuestra ciudad la próxima semana, con diversas actividades orientadas a la prevención y la toma de conciencia. Muchas gracias.

28. Las malas prácticas políticas y llamado a la responsabilidad...

Gracias señora Presidenta. para ser extensiva, primero una invitación para el día martes 18 de marzo, que es el día de la promoción de los derechos de las personas trans. En esta casa se va a izar la bandera de la igualdad. Invitamos a todos los concejales que se suman en un contexto difícil, complejo, donde las políticas públicas se han desmantelado y necesitamos seguir reafirmando nuestro compromiso en la igualdad de los derechos, en trabajar por una ciudad más justa, donde todos seamos incluidos. Eso es por un lado. Y segundo, si bien en el orden del día no estaban, quisiera dejar asentado en esta sesión mi repudio a lo sucedido en el día de ayer, en la brutal represión hacia los jubilados.

Son imágenes tristes, que duelen. Estamos hablando de personas que fueron brutalmente violentadas, golpeadas, con una ser empatía de la sociedad y en algunos medios de comunicación que trataron de cambiar lo que estaba sucediendo en ese momento. Estamos hablando que hay un comunicador también que está luchando por su vida, por una represión. Estamos hablando que está en terapia intensiva. todos los hechos se los muestran nuevamente en el Estado Nacional donde estamos, que son crueles, violentos, ser empatía. Y lo quería dejar asentado en este recinto. Gracias.

29. Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra...

Gracias, señora Presidenta. s días a todos y todas. Bienvenido a la gente que nos está acompañando en la sesión de hoy. para nosotros este es un expediente importante para trabajar y dejar asentadas nuestras posiciones de los concejales. En distintas instancias, desde la Comisión de Derechos Humanos, de Niñez, Adolescencia y Familia, de Género y Discapacidad, venimos manifestando en el trabajo en conjunto con los demás concejales nuestra preocupación ante la quita de derechos a un sector que creemos que es uno de los más vulnerables que tiene la sociedad. Estamos hablando de jubilaciones de 270.000 pesos, donde muchos jubilados tienen que elegir entre comer, entre comprar la medicación, porque también hubo una quita de medicación, en el beneficio de poder tener esos medicamentos, como así también al TILAC. Entonces, es un trabajo continuo que venimos desde la Comisión. Se ha manifestado también a través de la Banca Ciudadanos, que hemos escuchado de los propios jubilados, de las situaciones que están atravesando. Cada uno tiene un familiar, un amigo, un conocido, y sabemos lo que están transitando y de lo que se está viviendo. Y parecerá que para todos los gobiernos, el jubilado es lo último que se pide como una política de Estado. Lo que sí también es repudiar, lo hicimos la semana pasada, en la sesión anterior del miércoles, ante un hecho sucedido en la ciudad de Buenos Aires, de público conocimiento, porque todos lo vimos casi en vivo y en directo, cómo fueron violentamente golpeados, jubilados y jubiladas, en un reclamo justo, que lo vienen haciendo desde hace mucho tiempo, donde las fuerzas policiales estaban más destinadas a golpear a jubilados, a personas mayores, que a estar cuidándonos como sociedad. Se vio a una persona de 87 años brutalmente golpeada. Eso no, nadie lo inventó. Y tampoco un jubilado contratado como actor, como quisieron distorsionar todas las informaciones durante el transcurso de la semana. Como así también se vio vivo y en directo a un reportero donde fue brutalmente golpeado. Alcanzado, otra vez, por un gasto de la gripe homóloga. Todas esas situaciones se viven cotidianamente.

Reforzar el compromiso de este Consejo Deliberante, desde la Comisión de Derechos Humanos, nuestra preocupación y el repudio ante las diversas situaciones de violencia que viven los jubilados. No solo pareciera que los jubilados estén en Buenos Aires, sino que también están en Córdoba, en nuestra ciudad, en nuestra región. Y es nuestro compromiso defender. Nosotros consensuamos una declaración en el día de ayer, que creíamos que era importante que pudiera manifestarse. Por eso lo decimos la semana pasada, nos manifestamos en este Consejo Deliberante. A lo mejor no quedó de manera formal, porque fue una cuestión de solicitud, de uso de la palabra en el último momento. Vuelvo a decir, en esta realidad que vivimos todos los días, algo nuevo, y no nos alcanza, ni las comisiones, ni las sesiones, para darnos nuestro posicionamiento. Sí voy a pedir permiso para leer la declaración que hemos consensuado y trabajado el día de ayer, para acompañar estos expedientes. El Consejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto, declara su preocupación y permanente interés en las temáticas que afectan a jubilados y jubiladas de nuestro país, y especialmente de nuestra ciudad y región. Acompaña en su justo reclamo por políticas salariales dignas, la urgente recomposición del poder adquisitivo de los salarios y el sostenimiento de las fuentes de financiamiento históricas, las mejoras en los servicios de salud, y el acrecentamiento de las políticas sanitarias que benefician al sector junto a una mayor cobertura de medicamentos. Convoca a la contención, la atención y la defensa de los derechos de los jubilados y jubiladas en todos los estamentos gubernamentales. Resalta el éxito, rechazo y repudia a toda forma de violencia, intimidación o estigmatización de jubilados y jubiladas en ejercicio de sus legítimos reclamos. Inicia el esfuerzo de construcción de diálogos y escuchas por parte de todos los sectores intervinientes en función de mejorar la situación de los jubilados y jubiladas, considerando su rol fundamental en la comunidad y el respeto de su dignidad e integridad. Esa es nuestra declaración y esperamos que todos los concejales nos puedan estar acompañando en este recinto. Gracias señora Presidenta.

30. Repudio ante la quita de derechos y la violencia contra...

Gracias señora Presidenta. Esto tiene que ver también con un trabajo en conjunto desde la Comisión de Derechos Humanos del día de ayer, que surgió la necesidad de manifestarnos más allá de la Semana de la memoria y de la amplia agenda que hay organizada desde la Subsecretaría de Educación y Derechos Humanos junto a la Casa de la memoria en distintas actividades que van transcurriendo en la ciudad desde el 11 de marzo que fue la conferencia de prensa y que muchos concejales pudieron acompañar al inicio de la Semana de la memoria. Hasta el día 25 va a haber distintas actividades, hay un programa muy nutrido donde pueden corroborar en cual puedan participar de las actividades. Lo que creemos en la democracia todavía en instituciones sanas. Como así también en esta comisión y celebramos desde que la voz se hayan sumado todos los concejales y los presidentes del bloque a esta declaración porque creemos que es importante en un contexto tan difícil poder hacer mención de nuestro compromiso como representantes del pueblo hacia lo que significa memoria, Verdad y Justicia. Y voy a tomar de respaldo algunas palabras, por eso voy a traer el permiso para agregar algunas cosas. Cada 24 de marzo la memoria del Pueblo Argentino recuerda una de las etapas más tristes y sangrientas de la historia, la dictadura militar genocida del 76 al 83. Fue la más sangrienta que tuvo nuestro país. De ello dan cuenta los 30.000 detenidos desaparecidos de quienes se desconoce su destino final, los 500 niños que fueron apropiados y nacidos en cautiverio, que muchos de ellos todavía no conocen el derecho a la identidad, a los miles de argentinos que sufren la secuela de la represión, de la impunidad posterior, en especial a los familiares de los desaparecidos, los sobrevivientes de los campos de concentración, al que soportaron los presos políticos, las cárceles de dictadura y las miles de personas que tuvieron que exiliarse del país y obligarnos a vivir fuera. Hoy, por los 49 años del 24 de marzo del 76, consideramos que la democracia, la paz y los derechos humanos son derechos innatos de toda persona por el solo hecho de ser humano.

Y que hoy se encuentran nuevamente en una embestida por parte de sectores que van en contra. Los que denominamos los valores democráticos, profesamos que en la actualidad existe una agenda permanente de confrontación y degradación desde el desmantelamiento de las políticas públicas, desde el negación del rol del Estado, desde los discursos de odio hacia sectores de la sociedad, hacia las mujeres, hacia las personas mayores, hacia los colectivos, a las personas inmigrantes, a los dirigentes políticos, de todos los partidos políticos, periodistas referentes de la cultura, a los activistas del cambio climático. Y justamente la palabra de memoria la tenemos que nutrir todos los días para seguir pensando en una sociedad democrática, en un país como Argentina democrático, diverso, plural, e inconcebible que la violencia, la intolerancia hacia quienes pensamos distinto seamos el foco de atención todo el tiempo. Y el golpe militar hizo historia en eso. Los Estados Generales y nosotros, los representantes, tenemos la obligación de garantizar los derechos democráticos, de mantener la democracia con instituciones sanas, sólidas, sin corrupción, con la participación, el diálogo, que es tan importante para la construcción política. Hoy y siempre resulta indispensable ratificar el compromiso de defender la democracia que tanto nos costó recuperar y que nunca más volvamos a vivir lo que vivimos. Es por eso que estos son los argumentos que se fue trabajando y es por eso que consensuamos y celebramos que en esta casa pueda salir una declaración tan importante en un contexto tan difícil que nos toca hacer política, porque en realidad todos hacemos política en cada lugar que transitamos en nuestra vida. Pero quisiera dar la declaración que dice que el Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto declara su compromiso a los valores de la democracia, la paz y los derechos humanos en conmemoración del Día Nacional de la memoria por la Verdad y la Justicia. A 49 años del último golpe cívico militar, repudiamos toda acción que entorpezca el pleno funcionamiento de la democracia. Esta es nuestra exposición. Gracias señora Presidenta.

31. Institución de cuidado de la primera infancia por sus 50 años...

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos, bienvenidas. Para nosotros es muy importante poder estar realizando esta declaración que una institución que acobia, cuida y acompaña las primeras infancias es tan importante no solo en este contexto, sino siempre a lo largo de toda la vida porque estamos hablando de que esta institución cumple 50 años con mucha importancia, con mucho trabajo, con la Universidad Nacional de Río Cuarto,, con los profesionales, con egresadas de esa universidad que nos acobia también a todos los que estudiamos o pasamos por esa institución. Celebrar esto, seguramente van a ver los festejos pronto, pero bueno, para nosotros es muy importante estar destacando el trabajo, la importancia que tiene el cuidado de las infancias, de las primeras infancias en nuestra ciudad y por lo que ven, acá en el Concejales todos estuvimos de acuerdo en poder acompañar este tipo de declaraciones y es lo que seguimos transitando todo este tiempo, Así que bueno, celebrar y acompañarlas y contar con este espacio para seguir potenciando todos los proyectos que tengan que ver con el cuidado y el resguardo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y también así el cuidado de las primeras infancias. -----

32. Institución de cuidado de la primera infancia por sus 50 años...

Gracias, señora presidenta. también, para sumarme y poder dejar en este recinto los posicionamientos que tenemos cada uno de los concejales, más allá de que pertenezcamos a bloques, cada uno tiene su identidad partidaria y política también, y lo hace en conjunto. Este es el tercer paro general que se hace en el país a este gobierno, que lo que implica es el creciente malestar que hay constantemente en la política y el crecimiento de la pobreza en el país. Como dijo el concejal de mi bloque, todos los miércoles es ya una costumbre prender la televisión y ver las manifestaciones, los días miércoles los jubilados en el Congreso de la Nación, y cómo son maltratados, violentados, triste ver esas realidades.

Y que acá en la ciudad también, porque los días miércoles también hay actividades y asentamientos en la Plaza Central, se lucha por jubilaciones dignas, por los medicamentos, por el fin de la moratoria, que va a dejar un montón de mujeres fuera de ese derecho fundamental, porque sabemos que la política de ajuste de este gobierno impuesta por el FMI nos empuja a la pobreza, al desempleo, a vivir en salarios de indigencia, porque Milei viene a cumplir lo que dijo en campaña a la destrucción del Estado, es más fácil destruir que construir. Este paro, como dijeron los concejales anteriormente, viene a manifestarse al paro de la obra pública, al escándalo de la Libra, que recién a dos meses ya se aprobó para que el Congreso de la Nación pueda investigar lo que está pasando, por las luchas de las paritarias libres, y por una Argentina soberana que hace muy poquito es un mamarracho, lo que dijo el presidente, lo califico de esa manera, cuando se refirió a la no defensa del territorio que nos pertenece legalmente con la ciudadanía y el pueblo argentino. Este es un paro que nos invita a todos a la reflexión, a estar presentes, a participar, a estar en la calle, como lo hacen todos, porque los que creemos en la democracia, porque creemos en un país justo, porque creemos que los derechos se conquistan y no hay que retroceder, nos encontrarán todos en esos espacios. Así que gracias.

33. La institucionalización de la mesa de seguridad ciudadana y...

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos. era un poco para sumarme también al debate en esta mesa, en este recinto, que tiene que ver con la institucionalización de la mesa. Me tocó participar en las dos primeras reuniones que fue convocada por el Intendente, en donde participaron desde el Consejo Económico y Social, y todas las instituciones que lo representan. Y en ese contexto me pude manifestar, entendiendo que, como dice la concejal, la ciudad de Río Cuarto es una ciudad intermedia de 200.000 habitantes, de proximidad, de cercanía, de conocer las realidades, y estamos en un contexto difícil, complejo, donde vuelvo a repetir, los conflictos que nosotros creíamos hasta el 2020 se manifestaban de una manera que se podían abordar desde distintas lógicas, el mundo cambió y hay que reforzar los criterios y los organismos y las estrategias para poder abordar y poder acompañar todo lo que tiene que ver con el abordaje en los conflictos en los territorios. Y en eso los municipios están haciendo un trabajo sobredimensional en cubrir cada vez más las demandas que hay en los territorios, pero que es totalmente desigual a las políticas que tienen que ver con la provincia y con el Estado Nacional en esta retirada de los organismos, y de los presupuestos y de los ajustes que vienen cada vez más y se sienten cada vez más en estos conflictos.

Hace poquito en la Comisión de Derechos Humanos estuvimos trabajando sobre el tema de discapacidad, que seguramente en el próximo día vamos a poder manifestarlo, como ya lo hicimos la semana pasada, teniendo en cuenta que hay personas con el velo de la corrupción, se les llevó una carta de documento, de las cuales tenían que renovar todos sus certificados, y resulta que en la Ciudad del Cuarto no hay una oficina que atienda ni asesore ni acompañe. Ese es un paso en particular, como pasa con los jubilados y como pasa con todos. El tema de la seguridad no tiene que ver solamente con poner más patrulleros en la calle, tiene que ver con una construcción mucho más amplia, mucho más integral, donde la seguridad tiene que estar en la escuela, donde tiene que estar en la salud, donde hay que garantizar derechos, porque como dijeron, la gente se ve obligada muchas veces a usar cosas o a hacer cosas que a lo mejor no consideraban. Sí celebro que se haya constituido esta mesa, porque habla de un trabajo colectivo, de una convocatoria que tuvo el intendente en ese contexto sumamente difícil, donde la ciudadanía se manifestó y el municipio escuchó lo que estaba pasando, se reforzaron patrulleros, se viene trabajando en ojos en alerta, como lo hicieron desde agosto del año pasado cuando se implementó el programa, hubo alarmas comunitarias, capacitaciones, hubo un movimiento que hizo que nos empezamos a sentir un poco más seguros, y que la mesa sea horizontal, que esté participando las instituciones, también le dan un valor colectivo, Las instituciones son colectivas y tenemos que trabajar en ese sentido. Sí hay cuestiones que no me puedo olvidar, como la estigmatización de Río Cuarto, en la Mini Rosario, no me puedo olvidar de la estigmatización de los jóvenes directamente, poder asociarlos al delito, me parece que la discusión es mucho más amplia y se debe a que esta mesa esté en gente que tenga ganas de compartir, de participar y de aportar en esta problemática que nos atraviesa todo y creemos que la solución es colectiva.

34. Capacitación municipal ante la situación de las...

Gracias, señora Presidente. Y gracias, concejales. Yo quisiera pedir la moción de que volvamos al tema del expediente, porque la verdad es que me sorprende, me surgen de temas que ha hecho la desinformación para todos los vecinos que nos están viendo en su casa, que no saben de qué estamos tratando. El expediente, claro, es un convenio de aerolínea. Y, por favor, que volvamos a esa discusión. Creo que ya hace un tiempo venimos visibilizando la situación tan compleja que está atravesando el tema de la discapacidad. Nosotros pusimos en foco lo que tenía que ver con las pensiones no contributivas por invalidez, por el tema de las auditorías que estaban llegando a domicilio para poder realizar nuevamente los trámites. En el transcurso de la semana nos fuimos reuniendo con distintas instituciones y personas que trabajan en la temática.

El día lunes pudimos participar en una reunión mucho más amplia donde se encontraba el Consejo Asesor por Discapacidad, la Defensoría del Pueblo, concejales de este cuerpo, con mucha preocupación y manifestando la situación que tiene que ver con la discapacidad a nivel nacional y lo que va a implicar en nuestra ciudad. Es por eso que nosotros no solo nos quedamos con una cuestión de manifestación de esta preocupación, sino que nos pusimos a trabajar en poder generar algún tipo de herramienta que acompañe a los ejecutivos a la hora de poder capacitar y acompañar a las personas que se encuentran en esta condición. Este es el proyecto que se está aprobando hoy. Quiero agradecer a toda la Comisión de Derechos Humanos por el compromiso, el trabajo y por seguir visibilizando esta situación. Sabemos que el día de ayer se derogó el decreto, pero no está claro cuál es el nuevo procedimiento. Lo que sí está claro es que las auditorías siguen. Es por eso que vamos a seguir estando con la información necesaria para poder acompañar a cada vecino que se acerque a cualquier dependencia municipal en cuanto al asesoramiento y el acompañamiento de esta situación. Y también estamos llevando adelante comunicaciones con diputados nacionales para que podamos tener una mejor información respecto a lo que se está discutiendo a nivel nacional con la emergencia en discapacidad.

35. Capacitación municipal ante la situación de las...

Gracias, señor presidente. era para sumarme, para manifestar el enorme pesar por el fallecimiento de Pepe Mujica, quien fue presidente de Uruguay y referente del Frente Amplio y Progresista Latinoamericano. Mi compañero del socialismo se ha manifestado desde los lugares de representación y del propio Partido Nacional nuestro enorme pesar por este fallecimiento, de un gran referente. Creo que mi compañera ha descrito lo que generaba Pepe en los jóvenes, en los adultos, en los niños que los escuchaban, con palabras sencillas, claras, de cercanía, con el mensaje desde el amor, desde el respeto, desde la humildad, cómo llegaba y atravesaba fronteras de todos los lugares.

Así que, bueno, desde el socialismo del aeropuerto también manifestamos nuestro pesar por un gran referente que ha dejado, pero seguramente, su historia y su lucha y su ejemplo va a seguir para adelante. Ojalá que en estos tiempos tan difíciles, donde el odio está siempre presente, desde la militancia o desde los lugares que hacemos política, se pueda revertir esta situación. Muchas gracias.

36. Fortalecimiento institucional del programa municipal...

Gracias señora Presidente, buenos días a todas y todas. Me gustaría poder comentar un poquito a los demás concejales que no participaron en la Comisión de Derechos Humanos, cuál es el alcance que tiene un programa de Conectados por el Buen Trato, que es un derecho. Es un programa municipal que, si bien ya hace mucho tiempo lo venimos trabajando desde distintas áreas del municipio, esto tiene que ver con la protección de la navegación segura de niños, niñas y adolescentes. En los últimos tiempos, desde la pandemia, muchos de los lugares que otras veces creíamos que eran seguros o no daban conectividad, generaron el lado B de cada situación. Desde la pandemia fue lo que nos vinculó al mundo exterior o el vínculo con nuestros compañeros, con la educación, con nuestros familiares, pero si bien esto generó el lado B del grooming, que tiene que ver con una persona adulta que se hace pasar por un niño o niña o adolescente para cometer un delito. El grooming en Argentina habla que de seis niños han manifestado haber hablado con algún extraño, un adulto, y nosotros desde la Municipalidad de Río Cuarto hemos implementado estadísticas, charlas, encuentros, conversaciones, hemos alcanzado más de 70 instituciones educativas donde tuvimos un contacto directo con niños, niñas y adolescentes, y lo más preocupante fue que los adultos responsables de esos niños, el 90% y el 80% en algunos casos, no conocían de estas redes o de que sus niños se comunicaban con gente extraña a través. No sólo a través de las redes sociales, sino también de los juegos que se encuentran en las redes. Esto fue una problemática que lo pusimos en discusión para poder trabajarlo. Creemos que tiene que ser una herramienta principal de protección y de promoción de los espacios donde estamos con los niños y niñas y adolescentes.

Como así también surgió el tema con el ciberbullying, que es otra problemática más que atraviesan los niños, que hay que hablarlo, porque es un sufrimiento que se hace no sólo en mapitas escolares, sino que se extiende a través de otras actividades más. Es por eso que decidimos que este proyecto tenía que tener un marco más institucional, donde desde la Secretaría de Desarrollo Humano se pueda llevar adelante a través de la programación de educadoras, donde se puedan seguir implementando estas herramientas de prevención y acompañamiento a niños y adolescentes, como así también los adultos responsables que desconocen de estas problemáticas. Es más o menos el trabajo que estuvimos realizando. Voy a agradecerles a todos los concejales que pudieron aportar también a esta situación. Siempre fomentar el sistema de protección, la corresponsabilidad en el trabajo en conjunto, donde los vínculos sean sanos y donde los chicos se sientan con la libertad de poder expresar lo que sienten y que los adultos seamos los responsables de poder abrirlos oídos y estar capacitados o en condiciones de escuchar lo que ellos están manifestando. Este es un proyecto que trabajamos, como así lo vamos a hacer la semana que viene, con otro tema que nos preocupa a todos, que es el tema de la ludopatía en los niños. Así que en ese camino seguimos trabajando en el sistema de protección para acompañar a las infancias, a los adolescentes y a nuestra ciudad. Gracias, señora Presidenta.

37. Fortalecimiento institucional del programa municipal...

Gracias, señora Presidenta. si bien es para dar un posicionamiento en relación al mensaje que se esconde detrás de estas modificaciones que tiene la fomento del uso de armas por el Gobierno Nacional, nadie está en contra de la modernización, de las habilitaciones que corresponden. Si uno completa todos los requisitos por parte de los organismos que están a cargo, uno puede hacerlo de manera confiable, segura, y que esté garantizada. Lo que sí llama mucho la atención es los argumentos que utiliza el Gobierno Nacional para fomentar el uso del arma. Sabemos que estas cuestiones, cuando hay mayor armas en las ciudades, el riesgo lo corremos todos los ciudadanos. Las estadísticas hablan que los mayores impactos están en las escuelas, en las calles, en los hogares.

Si bien me parece que esto no es aislado, esto ya se viene un tiempo, porque en el mes de diciembre ya se hizo una modificación de una ley, del artículo 55 de la ley 2429, que es donde reduce de 21 años a 18 poder comprar y la tenencia de armas, cuando en países como Brasil sigue siendo de 25 años para poder tener y portar un arma, y en Estados Unidos, tanto que lo llevan de ejemplo, sigue siendo de 21 y tiene mayor edad los 18 años. Me parece que esto tiene que ver con fomentar algunas cuestiones muy paradójicas que reducen la Secretaría de Derechos Humanos a una subsecretaría. Es claro, el mensaje del gobierno nacional acá no hay muchas tintes para hablar. Ellos fomentan esto y sabemos todo lo que implica, me parece que todos somos responsables a la hora de hablar. Me parece que ellos fomentan una cuestión del uso del arma, me parece que no es aislado, hay modificaciones, pasan a los jóvenes, después su política la quieren contrarrestar con la baja imputabilidad, la represión provincial, y los jóvenes tienen que entrar a la escuela, tienen que tener salud, tienen que tener educación y mayor oportunidades. Gracias.

38. La participación juvenil y ajedrez como práctica...

Gracias señora Presidenta, quiero dar las bienvenidas a todos los visitantes de hoy, en especial a María y a su familia. Para nosotros, más allá de la distinción de lo que tiene que ver con el ajedrez, celebramos la participación de los adolescentes que se suman a crear, a participar, a expresarse, al juego. Y en este caso en particular, el Consejo Deliberante de la Ciudad Distinguida para nosotros es un orgullo, porque el ajedrez como deporte, sino como la participación activa de los jóvenes y los adolescentes en muchos de los espacios, que para nosotros el juego, para los niños y las niñas y adolescentes, es un juego y es un derecho.

Y en particular el ajedrez siempre te invita a imaginar, a pensar, a repensarse, a aprender, y muchas otras distinciones más que tiene ese juego tan importante. Reconocerle para nosotros, reafirmar el valor de la participación de todos los jóvenes y de los adolescentes en cada espacio, que le da una distinción muy importante a la ciudad, en la vida no solo del deporte, sino en lo social, en lo cultural, y merecidísimo este reconocimiento por parte de todos, y que el ajedrez sea un tablero abierto donde vos puedas seguir marcando la vida en los caminos. Así que felicitaciones a la familia, que me supongo que también el trabajo de atrás, de acompañar y seguir, también hay que reconocerlo, y a toda la familia seguramente son muchos más. Así que gracias.

39. La participación juvenil y ajedrez como práctica...

Justamente era en la misma línea en el uso de la palabra que me antecedió el concejal, la verdad que venimos manifestándonos en este Concejo Deliberante a través de declaraciones, de repudio, de preocupación, por las distintas situaciones que estamos atravesando en el país y como sociedad, y la descalificación constantemente por parte del que debería estar bregando por la seguridad de todos y que lleguen los programas específicos para la atención y el cuidado a todas las personas. Siempre lo decimos, estamos ante una política de la crueldad, desde ahora lo vienen manifestando con un nivel de violencia por parte del presidente de los jubilados, a las personas con discapacidad, se les suman los médicos del Garrahan, se les suma ni una menos, y en este marco también quería resaltar que el día de ayer en una marcha multitudinaria en el Congreso de la Nación, porque tampoco creo que se esperaban que fuera tanta gente, amenazando constantemente con llevar las fuerzas de seguridad, se cumplió el 3 de junio los 10 años de una menos. Para nosotros fue un hecho que marcó un antes y un después en todos los movimientos feministas, que a través de un homicidio de un adolescente en la ciudad de Rufín, en la provincia de Santa Fe, muy cerca de mi localidad natal, con la extrema crueldad, fue un grito también de desesperación de todas las mujeres que salimos a la calle en el grito de este año de una menos y en pedir que se hagan políticas públicas en relación a la violencia, justamente en la lucha contra todo tipo de violencia hacia las mujeres.

En esos 10 años se han recorrido mucho, se han logrado muchas leyes, cada movimiento feminista fue importante en la participación de la incidencia en las políticas públicas, fue importante en los movimientos de la organización, en la convocatoria, en que nos sentimos parte de alguna vez poder ser parte de algo verdaderamente que nos identificaba y que nos llevaba a todas estar juntas. En estos últimos tiempos vemos que hay un ataque constante hacia toda política de género, donde se desmantelan todas las políticas públicas, lo hicieron, más de 13 programas se archivaron, se dieron de baja en el último mes, no solo con tal que el Ministerio de Género también, donde se trabajaba contra la violencia de las mujeres, fue el primero de la motosierra. Es importante destacar esto porque hasta el día de hoy, cada 27 horas, se mata una mujer en manos de un feminicida y por algún motivo de género. Así que sumarme las palabras desde el repudio constante hacia las personas con discapacidad, hacia los jubilados, hacia las mujeres y en el reclamo justo de los médicos del Garrahan, que todos conocemos, todos tenemos conocido, que fue atendido en esa institución tan emblemática para nuestro país.

40. Homenaje a Gabriel en la biblioteca Segat crítica del...

Gracias, señor presidente. s días a todos. Yo me voy a salir un poco de protocolo porque mi compañero fue muy extensivo de lo que representa a Gabriel. Yo soy miembro de la Comisión Directiva de la Biblioteca Segad. Gabriel trabajó con sus talleres muchos años ahí y nosotros seguimos teniendo sus dibujos con café en nuestra tazona. Y fue muy importante cuando Augusto motorizó esta personalidad destacada porque para nosotros, cuando vinimos a estudiar a la Ciudad del Cuarto y empezamos a ir a la Biblioteca Segad, encontrarnos a ella con el taller, para nosotros representaba muchas cosas de un lugar sumamente imaginario, para jugar, para pensar. Lo veo felices también.

Bienvenido a nuestra casa, un artista también destacado. Y fue imaginarnos con Gabriel, con todas esas mujeres que iban y pintaban y dibujaban y se pasaban horas en nuestra biblioteca, festejando los cumpleaños, dejando sus cuadros, Gabriel ahí contándonos anécdotas, y para nosotros es un valor imaginable. Y el honor que fue tenerlos en la Biblioteca Segad, y ojalá que un día vuelvan porque esos rincones siguen sosteniendo la cultura, el arte, pero sobre todo la humanidad que había de ese grupo y las risas. Y que a nosotros también nos hicieron parte de esos talleres, así que quería transmitirle a la familia todo el amor que Gabriel dejó en nuestra tazona, que nos dejó a nosotros impregnados. Y también saludos a todas las chicas que están en los talleres que van y que seguramente se siguen juntando porque hemos hablado con María Esther y con algunas otras más que siguen. Y bueno, agradecerles y mi cariño hacia la familia y hacia Gabriel.

41. Homenaje a Gabriel en la biblioteca Segat crítica del...

Gracias, señor presidente. no, en la misma línea del consejero Natali, si hay algo que los socialistas durante las épocas del kirchnerismo en el gobierno hemos sufrido, la estigmatización y el abandono por parte del Estado Nacional en las provincias como de Santa Fe, a nosotros nos tratan de narcosocialistas, el socialismo fue muy crítico y ha denunciado hechos de corrupción, pero sí creo que también está en la misma línea en el sentido que llama la atención el acelere que hubo en una decisión y en una condena y celebro que se haya hecho de esa manera en el sentido de que dan señales de haber justicia, pero la justicia tiene que ser para todos y se tienen que investigar todos los hechos de corrupción. Y que se debe abrir también el tema de las libras, si ellos creen que hay justicia, que la justicia tiene que ser imparcial, la división de poderes tiene que ser de esa manera y no tengamos que esperar 17 años para que haya un poco de un gesto hacia todos.

Hace muy poco hicimos, se votó en todos lados, en la ficha limpia. Espero que todos los partidos políticos hacemos la voz en que no haya hecho corrupción por parte de ningún miembro, pero también así que se investiguen todos los hechos de corrupción que suceden durante todos estos años. Gracias.

42. Las adicciones al juego, al azar

Gracias, señora presidenta. s días a todos. Bienvenida, Mayra. Hermosas tus palabras. Y felicitaciones por todos los desafíos y las palabras hermosas que dijiste. Aprender también es un juego, entonces, felicitaciones. me toca poder estar presentando en este recinto una situación que se viene manifestando hace mucho tiempo, el tema de la preocupación por una problemática que nos atraviesa toda como sociedad, que tiene que ver con las adicciones, en este caso en particular las adicciones al juego, al azar. Si bien este es un proyecto, dos proyectos que ingresaron por parte de la oposición, donde fueron destinadas a varias comisiones de este Concejo Deliberante, desde la Comisión de Derechos Humanos, Políticas Sociales, Salud, Gobierno, Economía, Gestión Pública y Participación Ciudadana, donde pudimos trabajar y poner apuestas en común y poder reordenar en un proyecto nuevo que pudiera salir del consenso, que tenía que ver con el expediente 32.689 presentado por la Fuerza del Imperio y el 32.101 presentado por el Primero Río Cuarto, con ya un tiempo de tratamiento en este Concejo Deliberante. Sabemos y entendemos que en un contexto donde las plataformas de juego online se han multiplicado y donde la publicidad del juego se manifiesta de una manera de entretenimiento o de éxito fácil, afecta directamente a los jóvenes o personas en situación de vulnerabilidad. Por eso era sumamente importante poner a debatir estos proyectos para buscar el consenso en la promoción y la prevención de las adicciones que tiene que ver con el consumo problemático y, en particular, el juego online y la ludopatía. Entendemos también que el juego y las adicciones no distingue edades ni clases sociales y, como dije antes, directamente afectan a los jóvenes con esta falsa engañosa publicidad del éxito rápido o la plata fácil y rápida.

Es que por eso lo que hemos propuesto tiene que ver con varios artículos plasmados desde la promoción y la prevención, con campañas que estén continuas en distintos lugares, que sean educativas, que estén accesibles para que la persona lo pueda ver, como también lo hace la publicidad responsable, que sea una publicidad responsable. Nosotros hablamos también de la educación preventiva, que tiene que ver con un programa educativo que esté apuntado a niños y niñas adolescentes y a jóvenes y adultos también, para que sepan dónde poder recurrir, dónde poder asesorarse y dónde poder estar acompañando a algún tipo de jóvenes. En este caso particular estamos hablando que no afecta a las edades, pero sí ponemos un énfasis en lo que tiene que ver con los jóvenes y los adolescentes que están más expuestos a estas situaciones, que no son individuales, que tienen que ver con la cuestión de la salud pública y que entendemos que hay muchas cuestiones detrás de esto, como el aislamiento, el endeudamiento, romper los vínculos familiares, que son importantes poder hablarlos. También generar espacios de atención y articulación, como lo vienen haciendo ya hace un tiempo en el municipio de las distintas áreas, desde el área de adicciones, que va con el programa Muni en tu cole, que es directamente en colegios secundarios. No solo trabajamos el tema de las adicciones como consumo problemático en la ludopatía, sino se trabajan en 14 programas, en uno de ellos también, que hace muy poquito en el consejo estuvimos hablando, que era de conectados al buen trato, que tiene que ver con el grooming, el acceso a las plataformas y a las cuestiones donde los chicos se relacionan con las nuevas formas de relacionarse en contextos sumamente difíciles. Hablar de la publicidad responsable. Y una de las cuestiones que se estuvo manifestando por parte de los demás concejales era la preocupación del acceso a las redes. Por parte de no estar tan segura, es por eso que nosotros en este proyecto, a través del organismo que le corresponda, a través de la secretaría que le corresponda, pueda ejercer este rol del bloqueo de las redes de Wi-Fi municipal, y que se pueda articular con las demás de la provincia que estén en otras áreas de esta ciudad, para poder restringir el tema del poder azar y también el tema de estas líneas, estos juegos ilegales que se plantean. Este es un trabajo que se vino llevando hace un tiempo en este concejo deliberante, hubo muchos aportes, entendemos que mucho trabajo de todos los bloques, si bien este proyecto fue presentado por los dos bloques de la oposición, donde manifestaron su preocupación, como lo hace este bloque, en los distintos temas, era importante poder unificar y poder tener un consenso a la hora de hablar de la promoción y la prevención en cuanto a las adicciones, y la mirada integral hacia el resguardo y el cuidado de las infancias, de las adolescencias y los jóvenes en nuestra ciudad. Así que muchísimas gracias.

43. Seguridad: situaciones de violencia que se generan en la...

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos. Yo quisiera resaltar algunas cuestiones que me parecen importantes, entendiendo los contextos que estamos atravesando, donde las situaciones son cada vez más complejas. Este proyecto surgió a partir de un pedido por parte de la Mesa de Seguridad para revisar algunas situaciones de violencia que se generan en la convivencia urbana, donde todos los ciudadanos compartimos las calles, especialmente en una ciudad tan chica como la nuestra, donde es más fácil caminar que andar en autos. Quiero hacer un hincapié en lo que se trabajó en comisión, porque coincido en la necesidad de tener una mirada más humanizante y social. Es importante no desconocer lo que está haciendo el municipio a través de los distintos programas que están en contacto directo con los vecinos. La situación de los semáforos no es nueva; viene arrastrándose hace muchísimos años, con distintos abordajes y políticas implementadas por diversos gobiernos para enfrentar situaciones complejas, que requieren un enfoque multidimensional. Por eso la mirada de un equipo interdisciplinario es fundamental. En el trabajo que me tocó en la gestión anterior, abordábamos distintas situaciones donde intervenían niños y niñas adolescentes, con un enfoque integral y de corresponsabilidad social. El vecino podía acudir a los organismos oficiales, y nosotros estábamos en contacto permanente, trabajando 24/7. Yo misma he recorrido, incluso los fines de semana, acompañando a los equipos en terreno, abordando situaciones no solo de los niños, sino también familiares, porque detrás de cada situación de riesgo hay un contexto que debe ser intervenido para restituir derechos vulnerados. El trabajo que se realizó en comisión, con la presencia de los funcionarios, permitió conocer y plasmar todo el abordaje que se hace desde la subsecretaría social y los equipos técnicos. Estos protocolos, que llevan tiempo implementándose, se van actualizando según la realidad de cada región y según nuevas perspectivas, para poder intervenir con eficacia. Los equipos empezaron a trabajar en coordinación con la Guardia Urbana, de manera que, cuando se detecta alguna situación de violencia o vulnerabilidad en las calles, se pueda notificar, analizar y requerir un abordaje integral y social.

La cantidad de personas que se atienden en estas situaciones evidencia la magnitud del problema. No estamos hablando de simples estadísticas, sino de personas reales, en extrema vulnerabilidad. Por eso es importante que los equipos técnicos cuenten con herramientas y enfoques adecuados para intervenir de manera democrática, social e integral. El enfoque de este proyecto, que se pudo analizar, revisar y modificar en comisión, se centra en cuatro aspectos que considero fundamentales, siendo el primero el reconocimiento de la realidad social, entendiendo que el contexto es difícil y que las problemáticas van a seguir creciendo, como todos Y va a seguir creciendo, porque todos lo estamos viendo. Este proyecto apunta al abordaje integral y a la inclusión, con especial atención a situaciones de vulnerabilidad. Incluye estrategias específicas para personas con consumo problemático o con dificultades de salud mental. Es fundamental poder abordar estos temas cuando muchas veces faltan herramientas y los gobiernos nacionales se retiran de sus responsabilidades en políticas sociales. Dar herramientas a los gobiernos locales es clave para que sigan apostando por programas que permitan atender y trabajar estas problemáticas. Además, el proyecto contempla la promoción del orden público, priorizando la convivencia urbana, pero asegurando que las personas puedan ser abordadas y acompañadas por los distintos equipos municipales. Me parece un proyecto trabajado y discutido en profundidad. Espero que los equipos puedan contar con las herramientas necesarias para intervenir de manera eficaz, porque no solo actúa un equipo de desarrollo social, sino que participan la Guardia Urbana, Ingeniería y otros organismos que recorren las calles y abordan las situaciones concretas. El objetivo es que nuestros vecinos nunca tengan que vivir situaciones de violencia, y que exista un ordenamiento que permita actuar con eficacia y cercanía. Por eso la mirada social es central en este proyecto. Gracias, señora Presidenta.

44. Día de las cooperativas

Presidenta, por otorgarme la palabra nuevamente, voy a pedir permiso para leer algunos párrafos. Bienvenidos Sebastián y Julián, grandes representantes del cooperativismo. Como lo dijeron los concejales que me antecedieron, queríamos destacar el compromiso y la importancia de las cooperativas en la sociedad. El 5 de julio se celebra el Día Internacional del Cooperativismo, reconocido por las Naciones Unidas. En un contexto de profunda crisis social en nuestro país, agravada por políticas de ajuste, desregulaciones y un enfoque individualista, es importante resaltar lo que representa el cooperativismo: solidaridad, democracia, organización económica y social, basado en valores fundamentales como ayuda mutua, responsabilidad, equidad, democracia, igualdad y solidaridad. Como socialista, y representando un partido que siempre impulsó estas prácticas y este pensamiento, no queríamos dejar pasar esta fecha tan significativa.

También es relevante destacar que en el gobierno de Córdoba existe un Ministerio de Cooperativas y Mutualidades, lo que evidencia la importancia del cooperativismo en nuestra provincia. Actualmente, Córdoba cuenta con 1.400 cooperativas y aproximadamente 400 mutuales. Quisiera subrayar que el cooperativismo no es asistencialismo ni respuesta a una emergencia, sino una propuesta de futuro, con innovación, tecnología e inclusión social. Frente a una crisis que deja a miles de personas sin trabajo y debilita la organización social, el cooperativismo se convierte en un faro, iluminando la posibilidad de un país distinto donde nadie se salva solo, y donde la economía vuelve a estar al servicio de la vida. Agradecemos a todas las personas presentes y acompañando esta declaración. En los próximos días, estaremos reconociendo a todas las cooperativas de la ciudad, para fortalecer estos espacios que consideramos fundamentales.

45. Día mundial contra la trata, 20 de junio

Gracias señora Presidenta. quiero resaltar y destacar el compromiso y la actividad de la gestión en poder abordar estos temas, visibilizarlos y sensibilizar a la sociedad sobre situaciones que a veces creemos lejanas, pero que en realidad están muy cerca. El 20 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas. En el día de ayer se realizó un conversatorio en la Municipalidad, organizado por el Consejo de Género y la Subsecretaría de Género, Capacidad y Diversidad del Municipio, con la participación de una fiscal, integrantes de la organización Alameda, y parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Niñez.

El objetivo de la actividad fue concientizar, visibilizar y brindar herramientas a la sociedad para que, ante una situación sospechosa, pueda realizar las denuncias correspondientes al 145 o acercarse a los organismos pertinentes. Asimismo, permitió generar conciencia sobre la importancia de exigir que los protocolos existentes se implementen adecuadamente. Me parece que estas actividades fortalecen la prevención y demuestran el compromiso de seguir poniendo estos temas en agenda, especialmente en contextos y tiempos como los actuales. Gracias, señora Presidenta.

46. Tenencia y uso de armas mas de fuego

Gracias, señora Presidenta, buenos días a todos y todas. Quisiera poner en contexto el motivo de esta declaración, que es un repudio a un decreto nacional que desarma agencias de control del Estado vinculadas a la tenencia y uso de armas. Esto comenzó el 1º de diciembre del año pasado, cuando se bajó de 21 a 18 años la edad para la compra y tenencia de armas. En mayo de 2025, este Concejo también se manifestó en repudio a medidas de flexibilización de trámites, adquisición de armas semiautomáticas y eliminación de tasas y controles. Ahora, con este decreto reciente, se disuelve el organismo encargado del control de armas, dejando sin funciones estratégicas como educación comunitaria, fiscalización, destrucción de armamento incautado, estadísticas oficiales, cooperación internacional y capacitación en cultura de no violencia. Esta política preocupa porque la historia muestra los riesgos de desregulación: masacres en escuelas como Mendoza 2000, Carmen de Patagones 2004, y el caso del tirador en Belgrano evidencian que el acceso fácil a armas genera consecuencias trágicas, incluso cuando son armas reglamentadas. En Argentina, más de 9.000 armas se pierden o son robadas por año, y los femicidios, suicidios y accidentes domésticos suelen involucrar armas de fuego.

Este decreto evidencia un retiro del Estado de políticas públicas esenciales para la protección de los ciudadanos. El control de armas es prevención: protege a niños, jóvenes, mujeres y familias de situaciones de violencia evitable. Quiero también manifestar mi repudio a la política de violencia institucional y discursiva del gobierno nacional, que afecta jubilados, personas en situación de discapacidad y la educación pública. Cada decisión que vulnera derechos o profundiza la desigualdad es algo que debemos denunciar y visibilizar desde este recinto. Por último, acompaño el pedido del diputado nacional Esteban Paulón ante el reciente caso judicial del Ministro de Justicia, vinculado a denuncias graves por abuso y trata de personas, justamente en el marco del Día Internacional contra la Trata de Personas. Estas situaciones muestran la urgencia de reflexionar sobre qué sociedad queremos y quiénes deben gobernarnos, siempre defendiendo derechos, seguridad y vida. Gracias, señora Presidenta.

47. Veto ley de discapacidad

Gracias, señor presidente. s días a todos y todas. Quisiera poner en contexto la posición de nuestro bloque frente al veto de la Ley de Emergencia de Incapacidad. Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, quiero reconocer y agradecer el trabajo de todos los concejales de este Concejo Deliberante, quienes han mostrado un compromiso constante con los derechos de las personas en situación de discapacidad. Desde marzo, venimos siguiendo de cerca las auditorías y notificaciones que recibieron las personas con discapacidad, así como las cartas documento que generaron una verdadera peregrinación para familiares y afectados, en un contexto donde no existen oficinas locales que puedan asesorar, orientar y acompañar a las familias. El Municipio ha intervenido a través de su subsecretaría, y este Consejo ha acompañado mediante programas de capacitación de agentes municipales para garantizar un acompañamiento directo y cercano a los vecinos. Recientemente tuvimos una reunión con el intendente Guillermo de Rivas y representantes de colectivos autoconvocados, donde se evidenció que la problemática va más allá de las auditorías: incluye acceso a prestaciones, profesionales capacitados, transporte y salud, todo lo cual se ve amenazado por decisiones que retroceden paradigmas de inclusión. Desde los años 90, con tratados internacionales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, este ha sido un trabajo continuo para garantizar una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

El veto a esta ley es sumamente preocupante, porque más de 250.000 personas en situación de discapacidad podrían perder acceso a prestaciones esenciales. En Argentina, hay 1.900.000 personas con certificado de discapacidad, y muchas otras aún no cuentan con este reconocimiento. Esto expone a un riesgo grave de exclusión y desprotección de derechos fundamentales, en nombre de un supuesto “equilibrio fiscal”. Nuestro bloque seguirá manifestándose en todos los ámbitos, apoyando a los profesionales que han visto sus aranceles congelados desde 2023, y acompañando a las familias y organizaciones afectadas. Además, seguiremos gestionando con diputados nacionales para garantizar que las políticas públicas protejan efectivamente a las personas con discapacidad. Por último, celebramos que ayer se logró la media sanción de la Ley de Financiamiento Universitario, una noticia positiva en un contexto de tantos retrocesos. Gracias, señor presidente.

48. Repudio ante los hechos de corrupción del andis y karina milei

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos. quisiera mover un poco la obligación también, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, poder manifestar nuevamente en este recinto, porque es un tema que desde el Consejo Llevarante venimos trabajando ya desde mes de abril, en nuestra preocupación en cuanto a las situaciones que tienen que ver con discapacidad, sobre las cartas de documentos, las auditorías, la gente que está quedando fuera de un sistema donde no hay prestaciones, donde los profesionales no pueden regularizar su situación, donde cada vez las situaciones son mucho más complejas, y estamos ante un gobierno hipócrita, y cruel, y corrupto también ahora, porque después de lo de Libra, día a día nos enteramos sobre un hecho más de corrupción dentro del gobierno, un sistema que tiene vía infinito, podría decir el 3, el 5, el 8, es de público conocimiento, los audios, los reportes que hay, la investigación que se está haciendo en cuanto a la situación en la Agencia Nacional de Discapacidad, donde me gustaría decir algunas cosas, donde los pagos de los proveedores, han descubierto pagos proveedores en mi espalda documental, donde hay una vinculación entre la hermana de Javier Milay, Karina Milay, y Martín Menem, como la Doroguería Suizo-Argentina, donde han duplicado la cuestión que tiene que ver con las ganancias, pero no hay prestaciones esenciales, donde el 46% de las cartas y notificaciones enviadas por la ANDIS fueron entregadas, afectando directamente a las personas en discapacidad, que dependen del servicio del organismo. quisiera manifestar en este recinto nuevamente el rechazo a este gobierno ante políticas de crueldad, es un ataque directo a las personas más vulnerables del sistema, donde todavía estamos en un tratamiento en el Congreso sobre la ley del veto del Presidente, y que tiene por protagonistas la hermana del Presidente, su asesor, el Presidente de la Agencia por ANDIS, así que esto afecta directamente a todas las personas en situación de discapacidad, esto afecta a todos los familiares, a los profesionales que trabajan, y como en este recinto, y como en este Consejo de Libra, que hace mucho tiempo que venimos trabajando, quería manifestarlo nuevamente. Gracias.

49. Varios temas: violencia contra la mujer, discurso de falta...

Gracias señora presidenta. Voy a ser breve porque hay unas consideraciones que me parece importante que deberíamos tener presente. Primero, acá no hay ordenanza de primer nivel, segundo nivel, tercer nivel. Son ordenanzas y para nosotras todas las ordenanzas que votamos en este recinto y tratamos son importantes. Y segundo, que sí me refiero a una cuestión que tiene que ver con el tratamiento, de este expediente, que se trabajó de comisión, que se han admitido algunos errores por parte del ejecutivo de Tipeo, donde rápidamente se pudo corregir, donde el presidente de la comisión pudo trabajar con todos los integrantes de la comisión. Lo que sí no me gustaría dejar pasar en este recinto es la actitud y la forma de querer embarrar una situación tan compleja que hace al rol de las mujeres en las políticas. Él acaba de escuchar, el concejal habló de una costumbre que se siente dolido, se siente aludido al comentario y que queremos llevarlo a una situación que no corresponde. La verdad que para nosotras es compleja la situación de escuchar a un compañero, que aparte conocemos hace muchos años y que él cumplió varios roles desde este concejo deliberante, pongan en dudas la capacidad que tenemos las mujeres a la hora de encauzar nuestro rol en la política. Él no puede desconocer lo que dijo en una revista radial donde puso en duda su presidencia como mujer, la primera mujer en la Ciudad del Cuarto. no puede desconocer lo que dijo. Entonces a mí me parece que sí es importante poder hablarlo. No es el argumento, no es el contexto, no es el expediente que estamos tratando, porque la verdad que estamos hablando de otro expediente, pero hizo una alusión, una locución de casi una hora, que la verdad personalmente yo lo aprecio al concejal, pero la verdad que no entendí cuál fue el argumento real a donde quería ir y qué quería plasmar con su postura. Habló del Estado presente, defiende un Estado que no es presente. Acaba de vetar la ley del financiamiento universitario, como lo hizo con la ley de capacidad. Cuando dijo el domingo cuando partió de las elecciones en Buenos Aires, que habló que iban a rever y repensar y corregir el error, le duró un día creo porque volvió a rematar contra el pueblo. Como él hace una ensalada rusa de todo este tema, nosotros también vamos a hacer una ensalada rusa para poder contestarlo, porque dijo tantas cosas que me encantaría poder hablarlo, y me gustaría hablarlo personalmente también, porque lo bueno es que yo sé que es una persona cercana, y me extraña su actitud y en relación a lo que hace con las mujeres. Porque pone en duda su idoneidad para ejercer el cargo de presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Recuerdo, la trata de patotera, de violenta, pone en duda una situación que también es extraordinaria. París también es extraordinario.

Y esto, nuestra compañera se encuentra en su casa con un bebé que tiene menos de un mes. Entonces si hay un acuerdo de los presidentes del bloque, la comisión de labor, yo me pregunto, ¿por qué este plantón no se lo hace a su presidente del bloque? Porque ahí hay un acuerdo. Y aparte desconoce esa institucionalidad. Históricamente se conoce que hay una comisión de labor donde el presidente del bloque, la presidencia y los secretarios se reúnen y articulan y arman las comisiones para que las sesiones salgan de la mejor manera con los temas que tenemos que hablar, y cuando hay una situación compleja lo hablan en ese término. Entonces hay varias cosas que el concejal desconoce. Desconoce su presidente del bloque, desconoce que hay una compañera que acaba de parir, desconoce que hay una primera presidenta de mujer, y que es todo merecido y que nosotros celebramos que por fin hay una mujer en una presidencia con un reto importante para nuestra ciudad, y sí es violento. Que me disculpe, lo hablaremos personalmente seguramente, pero como es la sanción de todo este recinto, yo también lo quiero manifestar de esta manera. Para mí es violento lo que hace. Y atenta directamente con el rol de las mujeres en la política. Porque si él tuviese una intención de no lastimar, de aportar, el tercero lo hubiese hablado personalmente, no público, no en un radio que ataca a las mujeres directamente. Porque no como lo dijo el concejal anterior, cuando hubo una cuestión de enfermedades estaba calladito, no dijo nada. Ahora una cuestión de mujeres sí, reclama. Y acá si él se quiere argumentar que estábamos en un proyecto de la índole que él manifestó, yo considero que todas las ordenanzas que nosotros aprobamos en este Consejo Electoral tienen la misma importancia. Yo quería aclarar esto, hacerlo en este recinto, seguramente va a ser el debate que nos va a encontrar en adelante, a todos trabajando,

porque creo que es importante que tengamos un reglamento interno donde contempla las licencias por maternidad y las licencias por enfermedad. Me parece que es importante que en ese contexto el concejal venga con todos los argumentos y le recomiendo que vuelva a hacer la ley picadera para que entienda lo que son las violencias de género y que comprenda cuándo afecta directamente el rol de las mujeres en la política. Gracias, Presidenta.

50. Marcha universitaria

Gracias, señora Presidenta. s días a todos y todas. La verdad que a mí me gustaría destacar, como militante universitaria que lo fui en su momento, nacida en el BNR, el Movimiento Nacional Reformista, brazo universitario del Partido Socialista, como lo hacen muchos de mis compañeros que están sentados en esta banca, donde nuestra militancia empezó en la universidad, nos fuimos formando, capacitando, haciendo relaciones con los demás, generando espacios de escucha, de diálogo, de consenso. Y en ésta nos encontró ayer con un mensaje muy claro, en las calles de Río Cuarto, con 12.000 personas aproximadamente, que marchamos en defensa de la educación pública. En Córdoba, más de 100.000 personas estuvieron marchando.

Así que hay un claro mensaje de lo que queremos los ciudadanos y los argentinos en relación a la educación, y a la salud también, que ayer también se rechazó el veto en la cuestión de la emergencia pediátrica, en la cuestión del presupuesto para el Garrafa. Es muy claro, yo tengo números, porque la verdad que como soy una persona responsable, que trabajo en estos órganos donde los ciudadanos nos han votado para que seamos serios, responsables, tengo números y me centro en el Centro de Estudios, se llama CEMUPRO, Centro de Estudios Municipales y Provinciales, que tiene el Partido Socialista, por otras organizaciones, y puedo decir que hasta el 31 de agosto los gastos destinados a la educación superior cayeron en un 30%, en compensación del mismo periodo 2023, así que la ley del financiamiento universitario propone actualizar las partidas presupuestarias para el funcionamiento de las universidades, para los hospitales de la universidad, para la ciencia y la tecnología, la extensión universitaria al 1 de enero de 2025, según inflación acumulada en 2023. Esta iniciativa también propone la recompensación salarial de los docentes y los no docentes desde diciembre de 2023 hasta la estación de tarde por inflación acumulada. La salud y la educación no son un gasto, son un derecho. Yo quería remarcar esto, que lo tuvimos trabajando en la Comisión de Educación, como lo venimos haciendo y manifestando con el Cuerpo de Consejo Deliberante en relación a algunos temas, así que quería manifestar esto y volver a acompañar, y que nos encontremos todos porque la verdad que hay cuestiones que tenemos que seguir defendiendo como argentinos.

51. Declaración: la importancia de equinoterapia y la unión de...

Hola a todos y todas, bienvenidos a nuestra casa. Para nosotros es muy importante reconocer el trabajo que viene realizando desde hace ya un tiempo TACA, el equipo de equinoterapia, en una articulación sostenida con la Sociedad Rural y la Municipalidad. Un trabajo que no solo se sostiene en el tiempo, sino que crece, se fortalece y aborda situaciones complejas acompañando a niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y, fundamentalmente, a sus familias. Hoy estamos destacando una actividad muy significativa: el Cuarto Foro, que se realizará los días 4 y 5 de octubre, con la participación de numerosos invitados y profesionales. Queremos hacer extensiva la invitación a todos los concejales y a la comunidad, para que puedan acompañar este espacio tan valioso. También quiero destacar y agradecer la presencia del presidente de la Sociedad Rural, porque su acompañamiento refleja claramente la articulación real y concreta que existe entre las instituciones, y el compromiso con este tipo de iniciativas. Desde el año 2021 se viene trabajando en esta articulación a través de un marco convenio entre la Municipalidad y la Sociedad Rural, con un acompañamiento integral: fortaleciendo los equipos, brindando espacios, apoyando las distintas disciplinas y reconociendo el enorme compromiso de quienes integran este equipo interdisciplinario, que muchas veces trabaja con enorme vocación y dedicación. La equinoterapia es un método terapéutico y educativo que utiliza al caballo como herramienta, a través de técnicas de equitación y prácticas ecuestres, dentro de un abordaje interdisciplinario que integra las áreas de salud, educación y equitación, con el objetivo de promover la rehabilitación, la integración y el desarrollo físico, psíquico y social de las personas.

Y eso implica, también, acompañar a las familias en los distintos procesos y realidades que atraviesan. En este foro van a participar profesionales de gran trayectoria, que nos honran con su presencia. Entre ellos, integrantes del Centro de Equinoterapia La Merced, que compartirán su trabajo interdisciplinario y sus experiencias en terapias asistidas con caballos; el médico veterinario Bioflores, de nuestra ciudad y de la Universidad Nacional de Río Cuarto; la doctora en Psicología y la licenciada en Psicopedagogía, que abordarán temáticas vinculadas a la motivación y el aprendizaje a través del cuerpo en terapias asistidas con caballos; y el doctor en Psicología Juan Pablo Sorsa, entre otros profesionales destacados. Para nosotros es fundamental reconocer el trabajo que se viene realizando, el impacto positivo que tiene esta técnica en la vida de las personas y la importancia de seguir fortaleciendo este tipo de experiencias en nuestra ciudad. Creemos profundamente en la articulación entre lo público y lo privado, porque cuando eso sucede, las políticas llegan mejor y más lejos. Vamos a seguir trabajando para brindar herramientas, acompañar a los equipos y fortalecer estas prácticas, porque entendemos que la salud, la inclusión y el acompañamiento a las familias deben ser una prioridad. Muchas gracias a todos y todas por acompañar esta declaración. Quedan invitados e invitadas al foro de este fin de semana. Gracias.

52. Modificaciones a la ordenanza 582-17 sobre la presidencia...

Gracias, señora Presidenta. s días a todos. Si bien es para informar que hubo cambios pequeños en lo que tiene que ver con la Ordenanza 582-17, que tiene que ver con el Consejo Municipal de Adultos Mayores, tiene que ver con la conformación de cómo se va a integrar en los próximos días. En la ordenanza anterior, quien presidía este Consejo era el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Huerto, o quien lo reemplace en su designación.

Y se ha modificado en el artículo 6 que la Secretaría de Desarrollo Humano, o en el futuro reemplace, será quien preside el Consejo a su defecto. Por ende, también el artículo 8, que tiene que ver con las funciones y que va a llamar el Consejo de Adultos Mayores. Eran esas pequeñas modificaciones que se hacen a la ordenanza que no implican el espíritu de la ordenanza para la convocatoria en los próximos días. Así que gracias.

53. Apoyo y visibilización de la marcha del orgullo y defensa...

Gracias señora Presidenta. quería hacer, comentar lo que es el expediente este que trabajamos en la Comisión de Derechos Humanos. Tiene que ver con mencionar la Marcha del Orgullo que se va a llevar a cabo en nuestra ciudad el sábado próximo, 18 horas, que tendrá concentración a las 15 horas en el Andino, y luego va a haber un festival en la décima catorce marcha que se hace en nuestra ciudad, que tiene el emblema de visibilizar y poder trabajar como acto político. Es importante poder resaltar esta marcha, como lo hacemos siempre también desde el Consejo, que ante tantos discursos de odio, donde las violencias crecen cada vez más, donde estamos hablando que en el mes de octubre hubo 11 femicidios, es importante salir a manifestarnos y acompañar y marchar en la responsabilidad que tenemos cada uno, y también tiene los colectivos.

En los discursos de odio, de negacionistas y misóginos, perdemos vidas cada 36 horas. Cuando se legitima un discurso público de la homosexualidad como una aberración, que desde identidades de género tiene que ver con modas, donde se desmantelan todas las políticas de protección hacia las mujeres, hacia las diversidades, nos encontramos a una cuestión que tiene que ver mucho más grande, que no tiene que ver con pensamientos personales, sino con corrientes académicas, sino que tiene que ver con una agresión netamente política, y es importante que nosotros podamos manifestarnos y acompañar. Es la responsabilidad que tenemos también como Cuerpo Legislativo de la Ciudad de Puerto, acompañar, exigir derechos y garantizar que las políticas públicas tengan que ver con la inclusión y no con la exclusión. Así que gracias.

54. Sol y su familia por el esfuerzo y la perseverancia detrás...

Gracias señora Presidenta. le quiero dar la bienvenida a todas las familias, en especial a Sol, que nos está acompañando. Para nosotros es muy importante poder destacar este libro, y en lo personal, porque hace muchos años que los conozco, y siempre sé el esfuerzo y el valor que hay por cada cosa que hacen, y por cada unión familiar como luchan todos juntos para que las cosas resulten de la mejor manera. Este, si bien es una declaración de un libro, que Sol lo trabajó con mucho esfuerzo, se llama Tinieblas de la Imaginación, que es un recopilado de historias, que nos interpela cuando lo leemos a la imaginación, al suspenso, a lo desconocido, de cómo ir trabajando y elaborando con nuestra propia imaginación, y no es nuevo que Sol escribe, sino que ya también en el año 2017 lo hizo también con otro libro, que se llama Más allá de la realidad. Pero a mí me gusta resaltar cuando leemos esta historia, o cuando conocemos los autores de estos libros, conocer las historias.

Como también Presidenta de una biblioteca popular de la ciudad de Río Cuarto, como la Biblioteca Segat, que tiene muchos años, y que estamos muy a puntito de cumplir 114 años de vida, el 1 de noviembre, a nosotros nos encanta leer los libros, tocarlos, o leerlos, imaginar, y estar ahí en contacto, y que esos libros recorran a todas las personas, y que cada poder interpretar con los demás, que entienden a dónde nos llevó, qué hizo a nosotros, y qué es lo que generó, qué hacen los libros. Pero en particular en esta instancia tiene que ver con la historia de Sol, Sol tiene 22 años, detrás de Sol hay mucho esfuerzo, hay una familia muy presente, hay hermanas, hay tías, hay abuelas, hay padres que están ahí constantemente acompañando todos los desafíos que se propone Sol a lo largo de su vida, Sol es de Río Cuarto, y Sol nació ya con un desafío muy grande, porque cuando nació ya le dijeron a los padres que a lo mejor había probabilidades que no pudiera leer ni escribir, por un síndrome, con epilepsia, pero ahí están, los padres siguieron adelante, trabajaron, buscaron ayuda, hay equipo interdisciplinario, hay una maga por ahí psicopedagógica que la conozco, hace mucho que compartimos la carrera, de psicopedagogía, hay fonoaudiólogos, bueno hay un equipo y hay un trabajo entre la familia, equipos que es tan importante que siempre luchamos para que las personas en situación de discapacidad puedan contener la contención y el acompañamiento que se merecen, y las familias puedan recurrir a lugares seguros para romper mitos, y para acompañar todos los procesos de aprendizajes. Sol hace unos años tuvo otro diagnóstico, que tiene mucho vértigo, por eso le pedimos que viniera un poquito más tarde a la sesión de hoy, que pudiera estar tranquila, que pudiera disfrutar de esta sesión y presentamos esta declaración de interés, fue muy bien recibida, todos quedamos maravillados, y queríamos conocer un poco más de la historia de Sol, como hay detrás de esos relatos, de esos cuentos, hay toda una historia, hay un acompañamiento, hay un desafío, hay una perseverancia, y luchar por la vida que así quiera. Por eso señora Presidenta, me parece importante poder resaltar y destacar en este libro, pero sí también poder resaltar la historia de Sol en el desafío constante de día a día levantarse, luchar, y que un pasito siempre es un logro cada vez más en un proceso de aprendizaje, y en una construcción donde hay una familia y un acompañamiento constante, y que ellos lo valoran mucho. Así que muchas gracias señora Presidenta.

55. Homenaje y reconocimiento a Lourdes como embajadora de la...

Gracias, señora Presidenta. s días a todos. Bienvenidas Lourdes. Es un placer poder estar con vos en este recinto, poder estar declarando nuevamente este trabajo que venís haciendo hace muchos años como Embajadora de la Paz de nuestra ciudad. Si bien esta es una declaración de un libro que se llama Caminos para la Paz 2024 y Siga la Vida 2025, detrás de estos libros, detrás de estas literaturas y muchos poetas, poetas de la Ciudad de Puerto Rico y de la región, que construyen un camino hacia llevar el mensaje de la paz en tanto instituciones educativas como en otras instituciones de la ciudad. Fuimos testigos hace muy poquito en este Concejo Deliberante donde tuvimos la visita de alumnos del Colegio Mitre y de Vélez Álvarez también, que nos vinieron a traer un manifiesto en el Día Mundial de la Paz, que para nosotros fue una experiencia muy linda, enriquecedora para poder trabajar desde el Concejo Deliberante y desde los niños en distintas instituciones educativas, como también así el programa que tiene el Concejo Deliberante que es con la voz de los niños, que hace este intercambio para abordar y para trabajar lo que los niños piensan de las ciudades, desde su mirada y desde su construcción de lo que tienen las ciudades.

Nosotros estos reconocimientos en este Concejo Deliberante lo venimos haciendo hace mucho tiempo. Lourdes viene trabajando con el tema de Embajadora de la Paz. Este Concejo Deliberante la viene acompañando desde el año 2017 en todo su trabajo, en su recorrido, en su formación y lo que va a trabajar es llevando a distintas instituciones, como también así en distintos programas, porque desde ciudades educadoras también podemos compartir experiencias y trabajar en conjunto para llevar actividades que sean fortalecedoras en la democracia también y la libertad y en la construcción de derechos de niña y niños adolescentes. Así que quería poder declarar este libro, pero también así contar un poco toda la trayectoria, todo el trabajo que hay detrás de cada libro, de cada poeta, de cada Embajador de la Paz, que no solo tiene el reconocimiento de esta casa, sino que también lo tiene así del Ministerio de Educación, como así de la Biblioteca Pedagógica y de distintas bibliotecas dentro de la ciudad. Así que bienvenidas Lourdes por mucho trabajo más y que sigamos siendo Embajadores de la Paz en cada rincón de nuestra ciudad. Gracias, señora Presidenta.

56. Día de lucha contra la violencia hacia las mujeres

Gracias señora presidenta, buenos días a todos los invitados de hoy. Gracias Reema por llegarte a este consejo, representante integrante del Consejo de Género Municipal que viene trabajando hace mucho tiempo en poder visibilizar todos los tipos de violencia y poder erradicarla, ¿no? El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Lucha contra las Violencias Hacia las Mujeres y las Niñas, por eso es importante poder visibilizar y tomar conciencia de lo que implica esto. Desde el 25 al 10 de diciembre, que es el Día de los Derechos Humanos, se van a contemplar 16 días de activismo, que es una campaña internacional donde cada organización, tanto civiles, representativas, instituciones, organismos internacionales, provinciales, locales, realizan distintas actividades para visualizar y poder concientizar sobre violencia hacia las mujeres y niños, que es no solo el golpe, sino que la violencia física, psicológica, económica, política, sexual, laboral, y todos los tipos de violencia que sufrimos las mujeres cotidianamente.

Por eso es importante poder acompañar en esta actividad, que si bien es organizada por el Consejo Económico, el Consejo CIS también que se suma, el Consejo de Género, es el consejo también acompañar a todas las actividades, poder sumarnos en cada lugar de representación que tenemos las mujeres para decir no a la violencia, en una campaña internacional acompañada por ONU, que es Únete, justamente esta palabra nos convoca a todas a unirnos hacia la lucha. Es importante, señora presidenta, poder visualizar y tomar conciencia también de este consejo, porque nosotras tenemos la responsabilidad y la obligación de que todas las políticas del género se cumplan, aportar desde las distintas miradas hasta una sociedad más constructiva, más igualitaria, donde las mujeres nos sintamos seguras y las niñas también. Es por eso acompañar y que estemos todas unidas y que les invitamos el próximo 25 de noviembre, al inicio de estas actividades, son 16 días de activismo, pero eso no quiere decir que durante todo el año sigamos trabajando para la igualdad de todas las mujeres. Gracias.

57. Declaración de estudio respecto a mujeres y disidencias

Gracias, señora presidenta. s días a todas y a todos. voy a pedir permiso para leer. Esto es una declaración de interés que hacemos a un estudio que realizaron del proyecto Somos la Red, Mujeres y Disidencias para la Defensa y la Promoción de los Derechos en los Territorios, que presentó un informe participativo sobre violencias políticas de género, implementado por el Centro de Intercambio y Servicios del Gobierno del Sur Argentino (CIPSA) y la Abogacía del Noroeste Argentino de Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDES), con el apoyo de ONU Mujeres y ONU. Estos datos se presentan a partir de un trabajo que incluyó dos encuestas y 27 entrevistas a mujeres y disidencias que ejercen y han ejercido cargos de representación en la gestión. Asimismo, se revisaron en profundidad 10 casos de mujeres y disidencias referentes territoriales y comunitarias, complementando la indagación con tres instancias de reflexión en las provincias de Córdoba, Tucumán y Jujuy. Es importante mencionar que, en esta declaración, algunas de las concejales participaron de esta encuesta realizada en el territorio de Córdoba, por eso es importante resaltar el trabajo que se viene haciendo, no de ahora sino desde hace mucho tiempo, por parte de CIPSA, que lleva aproximadamente 40 años trabajando en la provincia de Córdoba, y del cual hemos participado en distintos encuentros y charlas que ellos mismos han generado. Lo que sí llama mucho la atención, y en el marco de los 16 días de activismo en contra de las violencias hacia las mujeres y las disidencias, son los resultados que arrojan estos diagnósticos en los territorios al 2024-2025: más del 76 % de las mujeres sigue reconociendo violencia institucional; la violencia simbólica alcanza un 54 %; y se destaca un crecimiento de las violencias digitales en un 53,9 %, un tipo de violencia que aún no cuenta con regulación suficiente, que se viene tratando, y que afecta directamente a todas las mujeres y a todas las personas. Esto lo venimos trabajando también desde los distintos programas que queremos llevar adelante desde los organismos, porque existe un canal de mucha violencia a través de las redes, de los juegos y de distintas plataformas, sobre las cuales todavía no se está tomando real dimensión y que va a traer consecuencias en poco tiempo.

Al punto tal que el 50 % de las personas encuestadas manifestó desinterés y desmotivación para seguir participando en política, lo cual debilita la democracia y restringe la igualdad real de oportunidades entre mujeres y varones en el ámbito político. Las conclusiones de este diagnóstico, que aún continúan desarrollándose y que estamos trabajando con las responsables del programa para poder realizar una actividad el próximo año en conjunto, y traerla a este recinto del Concejo Deliberante, indican que la violencia política por razones de género en el país se ha generalizado en Argentina. Afecta a mujeres y disidencias que ocupan roles de liderazgo y representación, desalienta la participación, impacta emocionalmente y castiga las tareas de cuidado, al imponer culpas, perseguir, desprestigiar y limitar liderazgos. No se trata de un conjunto de actos aislados, sino de un mecanismo estructural que busca activamente anular y silenciar a las mujeres y a las disidencias que desafían el poder. Estas son algunas de las conclusiones de este diagnóstico. Nosotros lo trabajamos en la Comisión de Derechos Humanos y asumimos el compromiso, desde las concejales y concejales que integramos esa comisión, de seguir visibilizando estas problemáticas, estos diagnósticos, y de poner en la órbita pública lo que atravesamos las mujeres en la política, no solo en este ámbito sino en todos, así como todos los tipos de violencia que atravesamos. En este contexto de los días de activismo, es importante reflejar estos diagnósticos y reafirmar nuestro compromiso de seguir luchando por una sociedad libre de violencias. Gracias.

58. Informes secretarios y secretaria 2026 defensa y...

Señora Presidenta, buenos días a todos y a todas. Yo creo que mis compañeros de bancada han sido muy claros en la defensa del presupuesto 2026 de esta gestión. Yo quisiera aclarar algunos puntos sobre los cuales estuvimos trabajando durante todo el año y también agradecer al equipo que me acompaña todos los días en esto de poder pensar las políticas públicas. En un mapeo general que hicimos, trabajando las políticas desde el 2023 al 2025, pudimos ver que se fueron recortando a nivel nacional y que esos programas afectaban directamente a las políticas públicas, a los ciudadanos, a los territorios y a los municipios. Estamos ante un escenario muy adverso. Obviamente, cuando hablamos de políticas que tienen que ver con lo social, seguramente no van a alcanzar porque siempre la demanda es mucho mayor. El contexto es complejo, los conflictos que se presentan en territorio y las formas de abordarlos son cada vez diferentes, donde se requiere de mucho profesionalismo, equipos técnicos y gente con ganas de potenciar el trabajo que se venía haciendo en un contexto difícil, pero siempre buscando la manera de salir adelante. Nosotros hicimos un trabajo en el cual pudimos ver que se recortaron 35 programas nacionales que afectaban directamente a los vecinos de Río Cuarto. Voy a pedir el uso de la palabra para leer, porque me parece importante remarcar este trabajo. Hubo una caída presupuestaria de entre el 60 % y el 90 %, con la eliminación de más de 35 programas nacionales. Se mantuvieron institutos históricos y áreas como salud, pero se afectaron programas a través de fusiones o refinanciamientos vinculados a lo social, lo cultural, lo sanitario y lo de género, sin crear estructuras ni transferir recursos a los municipios. Lo único que se trasladó a los municipios fue la responsabilidad, no los recursos, en áreas como niñez, salud, educación y cultura. La ejecución de políticas vinculadas a niños, infancias y adolescencias se redujo en un 70 %, y se recortaron políticas de salud en varios programas, así como programas de niñez y género. Me gustaría nombrar algunos que trabajamos mucho en nuestra subsecretaría, como los planes en género: más de 13 programas fueron eliminados.

El programa Acompañar, vinculado a políticas de género, fue severamente recortado, con una reducción del 90 %. El programa Registradas, para la formalización de trabajadoras domésticas, fue eliminado, de hecho sin renovación ni financiamiento real. Este es un trabajo que se hizo y que venimos comparando, porque entendemos que el municipio, al no contar con esas herramientas, ese financiamiento y esos programas que llegaban directamente a los vecinos, tuvo que repensar nuevamente las políticas, adicionar programas y reorganizar acciones. A mí me resulta muy difícil cuando veo a algunos concejales que disfrutan del ajuste a nivel nacional y no se dan cuenta de que eso pega directamente en el vecino de nuestra ciudad. Eso llama la atención, de cómo cambia el discurso. No hay que subestimar al electorado: la gente no quiere perder derechos, no quiere perder servicios. Puede estar agotada de un modelo, pero no quiere perder derechos ya garantizados desde hace mucho tiempo. Me parece que este presupuesto 2026 tiene muchas cuestiones de continuidad con los programas sociales. Hay muchos programas sociales que llegan de manera transversal desde la mirada social del municipio para alcanzar a todos los vecinos. Tenemos programas directos como el Presupuesto Participativo, Muni en tu Barrio, un programa tan importante y destacado por Ciudad Educadora hace muy poco, que es la cara visible de la gestión, donde el vecino se encuentra con cada programa y cada gestión municipal, descentralizando el Estado. Tenemos programas de corte social y de contención para que niños, niñas y adolescentes tengan espacios donde desarrollar actividades físicas. Tenemos un centro de tratamiento de adicciones que ya se va a poner en funcionamiento, aunque el trabajo en adicciones se viene realizando desde hace tiempo. Y lo digo también como sede de la Biblioteca Sarmiento, donde participan de lunes a viernes con mucha participación y compromiso. Está el programa Más Escena, vinculado a adultos mayores; el programa Más 16; los consejos barriales; los espacios públicos que tiene el municipio. Me parece que es un presupuesto que quizá no alcance frente a la demanda y a la crisis que atravesamos como sociedad, pero seguimos sosteniendo los programas y las políticas sociales, seguimos acompañando a los vecinos y, como dijeron algunos concejales, nos van a encontrar siempre con alguna respuesta, con alguna escucha. -----

59. Informes secretarios y secretaria 2026 defensa y...

Gracias, señora Presidenta. Secretarías, subsecretarías, coordinadores: yo quería cerrar el trabajo que venimos realizando ya hace un tiempo con ustedes en vinculación de este Concejo Deliberante y con la Secretaría, reconocer todo el esfuerzo que hacen diariamente por llevar todas las políticas públicas a los territorios, en contextos muy difíciles, como lo dije ayer, donde la Nación se robó más de 35 programas que iban directos a cada ciudadano y a cada vecino de nuestra ciudad, en cuanto a violencia de género, a la salud, a las infancias, a lo cultural, a las bibliotecas populares, a un montón de programas que tenían incidencia directa. Entiendo que son momentos difíciles, también comprendo que están haciendo una revisión sobre algunas políticas y decisiones que tienen que ver con la gestión, pero también recordarles que es un momento en el que tenemos que hacer contención, no es un momento para dejar a nadie afuera. Nuestro emblema es trabajar con la gente adentro y acompañarnos todos en los momentos más difíciles y con los recursos que tenemos, muchos o pocos, pero todos adentro, nadie afuera de esto. Así que quería trasladar esto, agradecerles por el extenso informe que hicieron, que demuestra todas las actividades que hacen y organizan diariamente, que muchas veces son silenciosas, muchas veces llegan al vecino directamente, pero con la humildad de no andar publicando, no andar haciendo una publicación, sino en el contacto, en el amor, en la escucha activa y acompañando a la familia, que creo que es lo más importante en este momento de crisis y de conflictos sumamente complejos.

Agradecerles a cada uno de ustedes por todo el trabajo realizado. Seguramente van a repensar políticas nuevas para el año que viene, el horizonte no es muy bueno, así que cuenten con este Concejo Deliberante, con la Comisión de Derechos Humanos, con los concejales de esa comisión también, que son muy comprometidos a la hora de acompañar. Se lo hizo desde el primer momento, cuando surgieron las auditorías en discapacidad, se puso a disposición para trabajar en conjunto con distintos programas, como así lo hace con la Subsecretaría de Niñez y como así lo hace con la Subsecretaría de Educación y con cada uno de ustedes que lleva distintos programas adelante. Señora Presidenta, gracias por la palabra, gracias secretaria, y espero que hayan estado a la altura de las respuestas y de todo lo que implica, los nervios también de estar acá y con una noticia bastante compleja. Gracias.

60. Debate sobre la reforma laboral

Gracias, señora presidenta. Saludos a todos y todas. Me voy a tomar la atribución de hablar como militante del Partido Socialista, en representación del Partido Socialista, no así del bloque. Seguramente cada uno podrá estar libre, como lo hacemos nosotros, y discutimos y debatimos todo; pero sí quería asentar mi posición como socialista, que claramente Argentina necesita una reforma, una modernización de la reforma laboral pero la discusión no puede centrarse en la flexibilización de los derechos de las personas por hacer lo que se votó anoche.

Algunos puntos que trascendió y que se pudieron ver y que tienen que ver con la eliminación y el restringe de derechos acentuar el deterioro salarial, continuar con la precariedad de las plataformas. Se habla de una modernización pero no se habló de las nuevas comunicaciones, de inteligencia artificial de las nuevas comunicaciones, desfinancia la seguridad social. Me parece que discutir tiene que englobar toda la nueva Argentina que queremos, todas las nuevas tecnologías, las nuevas formas de trabajo y centrar a las personas como principal en esta discusión y que esta ley salga de un consenso tanto del gobierno nacional como de las provincias con una legitimidad que sea de la sociedad y de las personas. Así que ese es mi posicionamiento, seguramente en la Cámara de Diputados se va a seguir debatiendo esta semana tendremos más argumentos para seguir debatiendo en este recinto pero lo que se vio y lo que se está avizorando es que tiene que ver que esta es una flexibilidad y que va en contra de los trabajadores y las trabajadoras del país.

61. Debate sobre terapia realizada con equinos en convenio con...

Gracias señora presidenta buenos días a todos y le damos la bienvenida también a la gente que nos acompañan en el recinto. Este es un proyecto que estuvimos trabajando de la Comisión de derechos humanos, niñez, adolescencia, familia, géneros y discapacidad que tiene que ver con la renovación de un convenio que ya la municipalidad hace mucho tiempo viene trabajando en conjunto con la sociedad rural de nuestra ciudad que tiene que ver con las terapias asistidas eee a niños o niña, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad que acompaña a familias este un trabajo que se viene realizando en nuestra ciudad desde hace mucho tiempo eee con una importante trayec trayectoria en cuanto a la vinculación que tiene la sociedad rural con la municipalidad y también con sectores privados que el año pasado estuvimos acompañando en distintas intervenciones que tuvieron desde el foro y en el trabajo articulado de de estas gestiones y de estos trabajos realizado integridad, eee es por eso que era importante poder destacar este convenio, la renovación y el acompañamiento de los demás concejales para seguir potenciando eee una ciudad de derecho y garantizar que esto se cumpla, gracias señora Presidenta.

62. Debate sobre la baja de imputabilidad

¡Gracias! ¡Señora presidenta! Me voy a tomar unos minutitos, porque me parece que este recinto ya que asumimos en esta banca tenemos una mirada y posicionamiento a las cuestiones nacionales que van sucediendo en el país y de representación de cada bloque y en los particulares de cada representación del partido, pero quisiera manifestar la preocupación de leyes que se están tratando en el congreso nacional.

Primero tiene que ver con una ley que nos atraviesa en el recorrido que hemos hecho en nuestra militancia social o de trabajo o de circunstancias que uno va conociendo que tiene que ver con la baja imputabilidad, no creo en las medidas sencillas ni en eslogan que van a ser resolutivos a una problemática muy compleja, donde no dan garantías sobre los derechos de los niños/niñas/adolescentes, donde no sabemos los mecanismos ni los recursos técnicos ni humanos ni presupuestarios para trabajar una ley de esa magnitud lo que si refleja es que estamos ante un fracaso como sociedad donde las medidas de protección que deberían hacer con medidas socioeducativas con medidas de integración, medidas de los chicos y chicas no tuvieron el alcance donde no se pudo hablar sobre los consumos problemáticos, no se pudo hablar de la deserción escolar, no se pudo hablar de las vinculaciones con la familias, donde cada vez crece la pobreza, se siente mas la desigualdad. La verdad que me hubiese gustado poder manifestarme antes en este sentido de poder trabajar en una declaración, desde una comisión que tenemos en este CONSEJO DELIBERANTE con los demás concejales que seguramente vamos a coincidir en poder pensar que existen otras realidades, existen otras soluciones a complejo a situaciones muy complejas y que se requiere de más discusiones y de mas profesionalismo a la hora de poder abordar situaciones de niño/niña/adolescentes violando tratados internacionales, como la convención de derechos de niño, donde son sujetos de derechos y hay que pensar en alternativas para que estos niños no sean castigados, pero si, eso no quiere decir, claro, que si un niño comete algún tipo de delito, no tenga que tener algún tipo de castigo en el sentido de que no se puede hacer cargo de la realidad tienen que ser responsables de las situaciones que cometen y la familia tienen que estar presente y haber situaciones que existan familias extensas donde puedan acompañar también; En ese marco se está trabajando la baja imputabilidad, se esta trabajando la reforma laboral que ya lo sabemos, lo estuvimos trabajando en este recinto, donde se habla de una modernización y todos sabemos que va en contra de todos los derechos se esta retrasando en los derechos laborales que hace del 1900 se vienen trabajando en el país y en eso es un camino que se viene trabajando en todo lo que es en la quita de derecho de las personas integraciones de cada uno y por último hoy también se va a trabajar la ley de glaciares que no es una simple modificación de la normativa, estamos discutiendo el agua de los Argentinos, se protege o se entrega, la ley de JAVIER MILEI pretende avanzar sobre la ley 26.639 que tiene que ver con la protección de glaciares una norma que fue conquistada por muchos años de lucha, respaldo científicos tan importantes y esta ley establece limites claros a la actividad que puede dañar los glaciares y el ambiente, porque los reconoce como reserva estratégica del agua, modificarla para facilitar negocios extractivos no es modernizar si no retroceder, es por eso que defender la ley de glaciares es defender la soberanía, la producción, el futuro de nuestra gente y el futuro no esta en venta. Así que, quería manifestar en este marco de todas las leyes que se está trabajando a nivel NACIONAL y que nosotros CONSEJO DELIBERANTE tenemos siempre la posibilidad de poder hablar, de poder expresarnos, de poder manifestarnos y siempre va a ser en base de la defensa de los derechos humanos ¡Gracias señora presidenta!

63. Mujeres referentes en la cultura cuarto intermedio: proyecto...

Gracias señora presidenta, bienvenidas a todas y todos que nos están acompañando en una sesión tan particular y tan especial para nosotros. tuvimos la presidenta por dos minutos y casi nos quedamos sin ella, por favor. a mí mmm, en particular, cuando nace esta iniciativa de poder reconocer a mujeres de nuestra ciudad que que tuvieran alguna participación en en en construir estas ciudades que nosotros siempre deseamos, peleamos y luchamos todos los días por una ciudades más justas más igualitarias, con más derecho, con como más participación de las mujeres, a mí se me viene un recuerdo muy lindo en per ser de cuando nosotros vinimos a estudiar a la universidad de Río Cuarto y participabamos de una biblioteca popular de nuestra ciudad que que son tan importantes también no en la en la construcción de cultura, había en particular un taller que vos a la hora que llegaras había muchas risas, donde se festejaban cumpleaños, donde te esperaban, te hacían parte de de su curso, de su s de su taller sin ser parte de su taller. Entonces en eso de pensar en quien podíamos reconocer si nos vino con mucha alegría pensar en en esta promotora en esta líder en esta mujer que llevó adelante por más de 25 años, estos talleres en María Esther Núñez, bienvenida María Esther. eee María Esther, como muchas sostiene el arte y la cultura de nuestra ciudad, es una referente nuestra cultura, si bien ella eee tenía otras eee profesión antes, pero amaba su pasión del arte, estudió se perfeccionizó, pudo presentarse en muchos premios tanto nacionales como internacionales tiene más de 50 premios, así que también eso demuestra su su arte, su sensibilidad, lo que demuestra la e la cultura, en nuestra sociedad y y para nosotros ella también es parte de nuestra vida, lo puedo decir como parte de la biblioteca Segad y de los que pasamos por la biblioteca Segad ese taller marcó en acompañarnos a nosotros. EEE este taller muestra también que hay una hay un respeto por el otro hay una escucha hay una entrega hay más de 40 50 mujeres que participan de este taller a lo largo de de 25 años, imagínese la cantidad de personas que han pasado por esos talleres que tienen niños que tienen adolescentes que tienen personas mayores, que entre ellas es una comunidad que se acompañan, se escuchan, sanan, lloran, ríen, festejan los cumpleaños y me parece que esa es la particularidad que tiene ese taller que no tiene que haber solo con los adultos, tiene que ver con los niños, que tiene que ver con un trabajo social que muchas veces invisibiliza de talleres culturales, porque trabajaron con con niños, niñas adolescentes en situación de vulnerabilidad, ellos siguen participando del Centro Corazón siguen participando con sit chicos con situaciones de discapacidad, consumos problemáticos, van llevando su arte a distintos lugares donde la sociedad lo requiere y ella siempre con el compromiso y para que esto suceda siempre tiene que haber una cabeza y esa cabeza es María Esther, así que bueno en eso quería agradecerle hacerle este reconocimiento a todos estos años de trabajo a todo mantener un grupo de mujeres que siguen acompañando, sosteniendo, sanando y riendo, que es lo que más se caracteriza de esos talleres y decirte que también sos parte de nuestra vida aunque vos no quisieras serlo, si sos de nuestros recuerdos, así que eso, señora presidenta. ----- Discurso 64. Gracias señora presidenta, bueno, buenos días y bienvenidas las dos, eee sumarme a las palabras de la Concejal que antecede la palabra porque me parece suma importancia de que estemos hablando en estos temas con chicos, chicas y adolescentes.

Nosotros en el en el transcurso del recorrido desde la subsecretaría, trabajamos mucho con programas que tenían que ver con mundo Internet, mundo real, que tiene que ver con el Grooming el alcances con estadísticas propias de nuestra ciudad, eee con más de 47 instituciones educativa, donde pudimos relevar algunos datos que surgían la necesidad no sólo hablar con los niños, ni niñas adolescentes, sino también de hablar en el rol del adulto. Qué pasa con esa esas esa figura de protección que desconocen lo que pasa a través de las redes o desconoce los tiempos que se viven no? Por por por el trabajo propio por distintas actividades y y por muchas cosas más que hacen a la prevención de de algunas situaciones, celebrar que se hable de estos temas. Nosotros creemos que son herramientas de prevención,

acompañamiento y poder mmm borrar algunas cuestiones que tienen que ver con desconocer a la hora de poder trabajar, así que bueno celebrar porque me parece que es un programa que tendría que tener otros tipos más de dimensiones para que lleguen a otros lugares más, que lleguen a todas las familias que lleguen a las instituciones educativas para seguir priviniendo trabajando en la promoción y la prevención de los derechos de línea adolescentes, así que gracias.

64. Sesión especial “a 50 años del golpe”

Muchas gracias, señor Presidente. hoy no es un día más. Estamos aquí, en este recinto, que es el corazón de la democracia de nuestra ciudad, para conmemorar y reflexionar sobre el hecho más oscuro y doloroso de nuestra historia argentina. A 50 años de aquel 24 de marzo de 1976, el ejercicio de la memoria se nos vuelve un imperativo ético y político. No estamos hoy aquí simplemente para recordar una fecha en el calendario. Estamos para reafirmar un compromiso. El golpe de Estado no fue solo un cambio de gobierno por la fuerza; fue la instauración de un plan sistemático de terror, de desaparición de personas y de destrucción del tejido social. Y ese plan, señor Presidente, también tuvo sus ecos y sus heridas aquí, en nuestra querida Río Cuarto. Hubo vecinos de nuestra ciudad, jóvenes estudiantes de nuestra Universidad Nacional, trabajadores y profesionales que fueron arrancados de sus hogares.

Por eso, cuando decimos 'memoria, Verdad y Justicia', no son consignas vacías. Son los cimientos sobre los que hemos reconstruido estos años de vida democrática. Es fundamental que, desde este Concejo Deliberante, demos un mensaje claro a las nuevas generaciones. La democracia no es algo que se nos fue dado para siempre y de manera estática; es una construcción que debemos defender todos los días con nuestra labor, con el debate respetuoso y con la convicción de que nunca más la violencia puede ser el camino para resolver nuestras diferencias. Me preocupa, señor Presidente, cuando escucho discursos que intentan relativizar lo sucedido o que buscan instalar teorías que ya han sido superadas por la justicia y por la historia. El consenso del 'Nunca Más' es el contrato fundacional de nuestra democracia moderna y no podemos permitir que se agriete. Por eso, desde nuestro bloque, queremos rendir hoy un homenaje a las víctimas, a sus familias que nunca dejaron de buscar, y también a esos hombres y mujeres de nuestra ciudad que, aun en los tiempos más oscuros, mantuvieron encendida la llama de la resistencia y de la esperanza. Porque la memoria es lo único que nos permite proyectar un futuro donde la libertad y los derechos humanos sean el piso irrenunciable para todos los argentinos y para todos los riocuartenses.

65. Declaración de interés legislativo

Gracias señora presidenta, buenos días a todos y a todas. Bienvenidas a las dos artistas de nuestra ciudad. Para nosotros es muy importante seguir reconociendo la trayectoria que viene en estos últimos años trabajando en literatura para nuestra sociedad y que sea reflejo para todos y todas con distintas temáticas, porque hemos acompañado en distintas temáticas y siempre con una mirada social, la apuesta a lo social. Por eso nosotros nos gusta poder destacar y acompañar estas iniciativas y estos procesos que no son de un día para el otro, sino que hay mucho trabajo detrás, hay mucho esmero, hay mucha dedicación. Y pensar en cada palabra, en cada dibujo, en cada arte, en cada diseño, que lo que van a plasmar para que la sociedad pueda leer y se pueda sentir también parte de esa historia que ustedes están contando a través de los libros. Que a nosotros nos interesa mucho seguir apostando hacia la lectura. En esta particularidad estamos trabajando dos expedientes que tienen que ver con dos declaraciones de interés. Dio de esta manera porque justo la autora, una de las autoras tiene varios libros, viene escribiendo mucho, entonces por eso lo hacemos de esta manera en conjunto para poder recibirlas. Uno tiene que ver con "No somos el final", voy a pedir permiso para leer, que tiene que ver con un poemario para después del cine, que es por las autoras Romina Soledad Bada y Carolina Agustina Klein. Es un libro de una perspectiva poética, sensible, comprometida, un libro que propone una mirada humanizante sobre el envejecimiento. Y también lo plasma Caro cuando hace su dibujo, desde ampliar un eje temático hacia otras dimensiones de lo social, el deseo, la representación, los cuerpos envejecidos. Me parece que es una obra literaria para que lo puedan leer todos.

Tiene que ver con romper estos mitos y esta mirada sobre las vejeces y pensar en todo el proyecto de vida que hay detrás, después de una jubilación o de cada vez que nos hacemos más grandes. Entonces, por eso era importante poder reconocer esta obra literaria. Ojalá que pueda estar llegando a todas las bibliotecas populares y a todos los lugares para tener su difusión y que ustedes también puedan encontrar espacios para visibilizar lo que hacen las artistas locales. Y en ese marco, también el otro expediente tiene que ver con los 50 años del golpe, del último golpe cívico-militar, que tiene que ver con una obra literaria también de Romina, que se llama "Tengo tatuado el corazón de la esperanza", que tiene que ver con una poesía profunda, comprometida, que aborda las huellas del último terrorismo de Estado, con una dimensión humana del dolor, la ausencia, la resiliencia y la esperanza. Y cada poema constituye un acto de la memoria activa y una forma de reparación simbólica. Lo que hablamos siempre de seguir construyendo pedagogías de la memoria para que toda la sociedad estemos. El título no es menos importante que la obra en sí, porque es un homenaje a Sonia Torres. Entonces, para nosotros es importante seguir reconociendo y seguir apostando por estas obras. Así que agradecerles nuevamente por seguir apostando a la literatura y a las obras de la ciudad de Río Cuarto. Son dos artistas que nosotros reconocemos siempre y tratamos de acompañar. Y ojalá que sigan viniendo más obras, porque cada obra que leemos se nota la pasión, el esfuerzo y el deseo que tienen para que las obras lleguen a todos lados. Así que muchísimas gracias. Muchas gracias.

66. Declaración de rechazo

Gracias señora presidenta, bueno bienvenidos a todas y todas que nos están acompañando en el día de hoy creo que nosotros eee la concejal que me antecedió de las palabras fue muy clara a la hora de expresar nuestra preocupación y rechazo a este tipo de política que implementa el gobierno nacional, de la cual no nos sorprende, ya más nada eee. Desde el año pasado pudimos hacer un mapeo en cuanto a lo que tenían que ver con las políticas sociales que tenían un impacto en nuestra sociedad y pudimos contabilizar que más de 35 programas se cerraron, que tenían una relación directa con nuestra localidad, con nuestra ciudad y el empleo queda fuera... La verdad que nosotros, cuando la concejal nos propuso poder hacer esta declaración de rechazo y de preocupación, también porque vemos que quienes eee llevan adelante este tipo de políticas tienen rostro siempre de mujeres. Las mujeres siempre somos las que ponemos la cara antes estos hechos y es importante poder destacar lo que implica para nuestra ciudad. Son 1229 beneficiarios de los cual se pierden 95 millones directo de nuestra ciudad y que quieren reemplazar una política que tenía que ver con acompañar algunos hogares en economía popular lo que tenía que haber en los hogares más vulnerables de nuestra ciudad estamos hablando de \$78,000 pesos cuando vemos en la en la televisión nacional como los funcionarios libertarios accede a créditos nacionales por cifras millonarias, la verdad que es muy injusto para la sociedad y para lo que estamos viviendo en estos momentos, no poder acompañar con programas reales que tengan impacto en la sociedad y que puedan estar acompañando en un contexto tan difícil donde los las personas las los ciudadanos vivimos día a día los cierres de locales, de empresa, de falta de empleo, falta de oportunidades donde los chicos dejan las escuelas.

Hay muchas situaciones graves en nuestra ciudad y muchas situaciones que estamos viviendo país y que no están resueltas y y estamos viendo otra cosa en en lo nacional, así que en esto es poder acompañar a este tipo de iniciativa lo hemos hecho desde el principio, manifestando a las políticas que tienen que ver lo social que son las más complejas y que son las que más se cerraron con con un odio y una crueldad terrible hasta el ciudadano común que camina todos los días y por eso queríamos manifestar nuestra acompañamiento eee y también decir que las políticas que tienen que ver con los social no se pueden reemplazar con los baucher. estamos hablando de política, estamos hablando en ciudadanos donde nosotros debemos generarles herramientas para poder trabajar, insertarse y poder hablar de inclusión real y verdadera. Donde podamos convivir todo en una sociedad justa, así que señora presidenta es poder acompañar esta iniciativa. Este concejo deliberante ante estas faltas de política, esto cierre de programas que tenían un impacto directo en nuestra sociedad de nuestra ciudad que son nuestros vecinos que nos vemos día a día nos queda levantarlo a vos y decir que estamos en contra y rechazamos todo este tipo de políticas que afectan directamente los ciudadanos. Gracias.

67. Declaración de interés

Gracias, señora Presidenta. s días a todos y todas. Muchas gracias por estar acompañándonos. Bienvenida a Lourdes, es un placer que estés nuevamente en este Concejo Deliberante y para nosotros poder acompañar al trabajo y a las obras que venís realizando por más de 10 años. Señora Presidenta, me gustaría poder leer la declaración de interés, que es declarar de interés legislativo, educativo y cultural la obra antológica El Mundo Pide Paz 2026, edición dorada por el décimo aniversario del Movimiento Mundial 100 Poetas por la Paz. este es un camino que vienen realizándolo los 100 Poetas por la Paz, es un movimiento, como así lo dice, que tiene 10 años, que fue reconocido también por la legislatura de Córdoba hace muy poquito tiempo, donde también tuvieron un segunda encuentro, una cumbre, donde pudieron estar eee muchos escritores, artistas, poetas que pudieron compartir, no sólo de Argentina, sino también representantes de nuestra ciudad, pero también escritores de muchos países limítrofes que también acompañan este movimiento, que lo hacen en busca siempre de la paz y a través de la poesía poder transmitir ese mensaje y llevarlos eee a todos lados.

Este es un movimiento que tiene mucho reconocimiento, que viene con un acompañamiento de distintas instituciones de nuestra ciudad y de la provincia. Por eso, para nosotros poder reconocerlos nuevamente, poder acompañar estas obras, es importante que este Concejo Deliberante pueda acompañar a los artistas, a los escritorios riocuartenses, que le hacen también a la cultura local y que llevan nuestro mensaje a otros lugares también. Así que es poder acompañarla a Lourdes en representación, ella con Bajadora de la Ciudad de Río Cuarto, a los 100 poetas que integran este movimiento y felicitarla por estos 10 años de construcción en la palabra, en el amor y en la poesía. Así que muchísimas gracias.

68. Uso de la palabra sobre la cuarta marcha federal por el...

Gracias señora presidenta. voy a pedir permiso para leer algunas cuestiones, ee bueno, buenos días a todos no los había saludado, me parece que como venimos haciendo este concejo en temas que nos interpelan en la vida democrática ee que nos hacen movilizar a todas y todas es importante que este recinto podamos seguir teniendo nuestras posiciones, manifestaciones y acompañamientos a las distintas declaraciones que se fueron realizando a lo largo de todo el año, con el tema de discapacidad, con el tema adultos mayores, con el tema bueno en este momento de la ley del financiamiento universitario que se cumpla con la ley. Estamos hablando que el próximo martes 12 a las 17 horas se va a llevar acá una nueva marcha federal, la cuarta de lo que tiene este gobierno nacional, que esto no tiene que ver con una consigna partida, sino que tiene que ver con las realidades que se viven dentro de las escuelas, dentro de los territorios, dentro de cada laboratorio, de cada familia que viene a estudiar la universidad y en nuestra ciudad particularmente hace muy poquita la Universidad Nacional de Río Cuarto cumplió 55 años y esto no tiene que ver con un actor más de la sociedad si no tiene que ver con la identidad de nuestra ciudad, con el desarrollo local, desarrollo productivo, de las oportunidades que tienen miles de familias que están en nuestra universidad. Porque cuando hablamos desde el desfinanciamiento universitario no estamos solo hablando de un número, estamos hablando de del recorte del futuro de muchos reocuartenses, de chicos que venimos de la zona y del país porque no está Universidad Nacional de Río Cuarto también está compuesta por chicos de todo el país. ee Estamos hablando de los salarios docentes, que están completamente desfasados, estamos hablando cuando los estudiantes y la familia se empiezan a dudar si siguen apostando a la educación pública, porque están pensando en alguna alternativa, en irse a una educación privada si siguen alquilando en la ciudad de Río Cuarto, si no siguen alquilando si buscan una alternativa en una educación de manera virtual, si están apostando a otro tipo de educación, y esto lo tiene que ver sólo con la educación, sino que creo que tiene que ver con un etoque a la educación pública.

En estos días hemos visto a los posicionamientos del Consejo Interuniversitario Nacional, del CIN, que fue muy claro exigir y cumplimiento de la ley, que fue dos veces aprobada por el Concejo, por el Congreso, señora presidenta y dos veces, resolución de la justicia, de los cuales todavía estamos esperando. También se han divertido en distinta oportunidades, la gravedad de la situación presupuestaria de las universidades nacionales y mientras eso pasa, también tenemos que hablar que se instala un discurso peligroso, un discurso que agrava que tiene que ver con que si estamos pensando en la educación como un derecho o la educación como una inversión, como si justamente si es un privilegio estudiar en las universidades nacionales y Argentina hace más de 100 años que saldó esa discusión con que la educación es un derecho, por eso es importante humanos a la marcha. Esto tiene que ver con un posesionamiento que tenemos cada uno de acompañar y creo que tiene que ver con con varias, con varias razones de por qué acompañar a la marcha el próximo 12 de marzo que tiene que primero que estudiar tiene que ser un derecho, que es un derecho que ya estabamos saldado con esa discusión, que iguala oportunidades en un país totalmente desigualdad, que produce conocimiento que transforma la realidad de muchos ciudadanos y que la investigación en la universidades impactan en la vida cotidiana de cada uno de nosotros, en el progreso y en el desarrollo de nuestro país, porque forma profesionales en todo el país, porque sostiene y promueve la movilidad social, porque fortalece la democracia y por qué es una responsabilidad profundamente de estos Concejos Deliberante como de toda la sociedad puede salir a defender la educación pública en este sentido así que gracias señora presidenta y los esperamos todos el próximo martes.

69. Consultas al defensor del pueblo concientización sobre el...

Gracias señora presidenta. s días a todos bienvenidos. Gracias, señor defensor. necesita algo? No, está bien. como para ir arrancando mientras se van acomodando, era bueno primero felicitarlo porque el informe parece que estuvo muy completo, muy específico a la hora de poder trabajar en los conflictos que trabajan diariamente y se presentan en los territorios. Considero que hay uno de, hay varios de los cuestiones que hemos podido trabajar en conjunto, como el tema de la discapacidad, que es un tema que que nos viene preocupando... no de este año, sino del año anterior con todas las situaciones que atraviesan los familiares, las familias, los chicos, las chicas, los adolescentes. Ante estas situaciones de extrema vulneración y ante una inacción por parte del Estado Nacional en cumplir con leyes que deberían ser una obligación y una responsabilidad como Estado.

Pero voy a hacer hincapié en un tema que sí me llama mucho la preocupación y es un tema que me parece que todavía no se ve en los alcances en la sociedad que tiene que ver con las estafas virtuales y todo tipo de vulneración de derechos que surgen a través de las redes o plataformas, no sólo tienen que ver con los niños o niñas adolescentes, que es una cuestión personal que le he trabajado mucho que tiene que ver con el Grooming ante perfiles falsos que hacen pasar por adultos y eran derechos a los niños y la poca información y responsabilidad que tenemos los adultos a la hora de poder navegar en esos mundos que como considero que son totalmente ajenos a nosotros también porque hay un desconocimiento y un cambio generacional de nuestra de nuestras vidas ante esas nuevas formas de vincularnos nuestras formas de diálogo que nosotros desconocemos no, pero en esto de de otra vulnerabilidad, tiene que ver con los adultos y no tan adultos con las estafa virtuales y y cómo preguntarle voy a la pregunta perdón cómo vienen trabajando con los bancos porque me imagino que los bancos también deben tener un sistema de seguridad a la hora de que una persona empieza a hacer movimientos extraños en sus cuentas, como se activan alarmas para que el propio Banco también den alerta al usuario sobre esta situaciones.

----- Discurso 74. Gracias señora presidenta, bueno era para sumarme también a las palabras vertidas por la Concejal pero también para recordar que el próximo domingo es el 17 de mayo, es el día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia. Es un día para visibilizar la la discriminación y para promover los derechos a la comunidad. Estas fechas se recuerda porque en el año 1990 la Organización Mundial de la Salud saca de su lista a la homosexualidad como una enfermedad mental y es por eso que queremos recordar desde este Concejo, ya que tenemos la posibilidad y casi la obligación de generar marcos normativos y la inclusión real para ampliar derechos, generar ciudades más inclusiva y de respeto y seguir trabajando con acciones concretas. Gracias.

70. Intervención legislativa

Gracias señora presidenta. s días a todos y todos, para nosotros es un placer recibirlos en esta casa. estamos reconociendo obras literarias, estamos reconociendo primero profesionales de la Universidad Nacional de Río Cuarto que es importante en estos tiempos donde descree de la educación pública, donde se desfinancian las universidades, y y encontrar a Bachi también en un libro que nos lleva a una actualidad y un co y a una problemática tan compleja que se vive los chicos y las chicas que es el tema de bullying, y a través de una obra literaria para niños pueda llegar a los hogares, pueda llegar a las instituciones educativas, pueda llegar a las bibliotecas donde nos podamos sentar a reflexionar, a hacer el encuentro con el otro. poder acompañarnos, poder e a través de esos de esas ilustraciones de Marcelo entender lo que más allá de las palabras no, lo que implica un dibujo, centrarse en el lugar del otro. Me parece que nosotros desde este Concejo Deliberante siempre reconocemos obras literarias, acompañamos a nuestros artistas, nuestros escritores porque creemos que son fundamentales, porque son de Río Cuarto, porque hablan de la cultura de nuestra ciudad, porque hacen historia, porque acompañan a cada institución en todo lo que tiene que ver con en centrarse en el otro en acompañar y en en mostrar que hay un más allá. No somos solo nosotros como individuos, sino es una cuestión colectiva y en eso destacar en esta oportunidad a Juan Manuel que acompañó esto que tiene que ver con llevar a los chicos algo tan lindo como una obra literaria, donde nos podamos centrar todos en entender y poder acompañar, en cortar este sufrimiento que tiene que ver con el acoso escolar, que es un tema complejo que requiere profundización pero que es importante poder hablarlo. Si es a través de los dibujos, a través de la palabra bienvenido sea, así que muchísimas gracias señora presidenta, gracias por estas obras literarias, felicitarlos a todas las gentes que nos acompañan hoy porque demuestran que hay trabajo, que hay compromiso, que hay una cuestión de lo colectivo que se presenta en este Concejo Deliberante, gracias. ————— Discurso 76.

Gracias señora presidenta. via a ser muy breve mi posicionamiento porque creo que mis compañeros de bancada han sido muy claros a la hora de de acompañar esta declaración, pero sí quiero dejar eee expresa la manifestación del repudio ante la insisibilidad de las dos diputadas por Río Cuarto, dándole la espalda a la sociedad. Desconocer lo que está pasando en la ciudad de Río Cuarto y nuestra zona. Se ve que los límites de su country no deja ver lo que están viviendo todos los riocuartenses día a día eee. Es una situación grave, es un injusto, es un golpe directo al bolsillo como lo dijo el Concejal Viga, me parece que el municipio es la primera puerta que toca la gente ante estas crisis, donde fue muy claro en todo lo que se hace cargo el municipio de los vecinos los vecinos ee anoche recordaba mientras iba dando el discurso al diputado Pablo Giuliano que Unión Cívica Radical dentro de Provincias Unidas, donde decía mañana van a salir los defensores a pedir que bajen las tasas municipales. Mientras el municipio y que se hace cargo de todo esta crisis, toda esta solución, de poder acompañar a las personas en situación de discapacidad, a los jubilados a todos los recortes, porque yo creo que desde el año pasado hicimos el informe de más de 35 programas nacionales, que tenían que ver con las infancias, con el género, con la cultura, con la historia, con la con el cine, con la cult co con varios programas fueron recortados sin ningún tipo de argumento y se pone en duda varios proyectos más, pero en este caso estamos hablando de zona fría, es por eso que me parece importante dejar claro el posicionamiento. Esperamos que la gente, de los concejales que defienden este gobierno nacional puedan salir a explicarle a la gente, que puedan salir a explicar a los club, que le pueden explicar a los merendero, que les puedan salir a explicar a las a las personas en situaciones de discapacidad, a los adultos mayores, todo el beneficio todos los beneficios que nos vienen sacándonos de zona fría, así que gracias señora presidente

————— Discurso 77.

Gracias, señora presidenta. voy a pedir permiso para leer porque es importante destacar todas las políticas públicas que se llevaron a cabo en estos 20 años de la Casa de la memoria, que no tiene que ver solo con una designada por decreto del intendente municipal. Y actualmente la responsable es la expresa política y archivóloga Mercedes Brusa. También se encuentra la biblioteca Jorge Arriague, que fue inaugurada el 7 de octubre del 2006 en el marco de la segunda feria del libro, reconocida ese nombre al militante popular y oriundo de nuestra ciudad, el contador Nieto. Mire cuántas actividades se realizan

en esa casona: el muro de la memoria, el rincón literario infantil, la pedagogía de la memoria. son muchas actividades y muchas políticas públicas que se sostienen de ese lado y habla del compromiso que van pasando los gobiernos, pero se sigue manteniendo el compromiso por la verdad, por la memoria y por la justicia. También en este marco de los 20 años de la Casa de la memoria, el día 28 se va a dar en el galpón blanco también un protocolo que fue firmado por la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Subsecretaría de Derechos Humanos establecieron una producción de un archivo oral de la memoria que bueno se fue realizando el día 28 de mayo. Estamos todos invitados para poder estar presente a las 18 horas. Es un archivo con testimonios de víctimas, de familiares del último proceso y en este marco poder destacar a más de 35 entre periodistas, alumnos y personas que se llegaron para poder acompañar estas entrevistas, realizar los guiones, poder acompañar a la elaboración y la edición para que se puedan otorgar a través de YouTube lo puedan seguir el canal, pero es importante poder acompañar en esta actividad en el marco de los 20 años de Casa de la memoria. Destacar la labor de los entrevistadores que realizaron posible la creación del Archivo oral de la memoria y su compromiso por los valores de la memoria, la verdad y la justicia. Así que bueno, gracias, señora presidenta, era poder contar lo que significaban estas dos declaraciones, el beneplácito por los 20 años y el sostenimiento de las políticas públicas y también así con el archivo oral de la memoria. Gracias.

71. Presentación de declaración proyecto sobre ciudadanos...

Gracias, señora presidenta. Es para hacer el ingreso de una declaración que fue trabajada con la Comisión de Educación y Derechos Humanos en el día de ayer, que tiene que ver con la decisión del gobierno nacional de eliminar los subsidios destinados al sostenimiento del sistema de pasajes gratuitos para personas con discapacidad, personas trasplantadas y pacientes oncopediátricos. Esta declaración creo que esté en la Comisión de Derechos Humanos y Gobierno.

----- Discurso

79. Gracias, señora presidenta. es para contar un poco cómo nace esta declaración, este pronunciamiento que salió consensado de la Comisión de Derechos Humanos en el día de ayer, que tiene que ver con poder arbitrar y manifestar la preocupación que tenemos por la seguridad y la integridad física de los ciudadanos argentinos Lucas Aguilera y Pablo Jiménez. En una última comunicación, sabemos que están secuestrados en Libia del Este, no hay información, están tratando los familiares, amigos, allegados de poder comunicarse con ellos o con conocidos que estén en esta cruzada solidaria que querían llegar a Gaza con una cuestión humanitaria. Es importante poder sumarnos con este pronunciamiento, este Concejo Deliberante, acompañando también el posicionamiento del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Es por eso que le voy a pedir al secretario que arbitre los medios necesarios para terminar de redactar cómo quedaría bien la declaración y que pueda también llegarse a la Universidad Nacional de Río Cuarto para que pueda acompañar el posicionamiento del Concejo Deliberante, el CIN, que sabemos y tenemos entendido que ellos también van a reactivar esa declaración. Hay cuestiones necesarias que se están reclamando, que es una prueba de vida que sea inmediata de los secuestrados. Si bien son dos argentinos, pero hay 15 personas más integrantes de este grupo que está secuestrado de distintos países. Queremos una comunicación urgente con las personas secuestradas y garantías por la integridad física. Eso es lo que se están pidiendo de distintos organismos de derechos humanos, de distintas instituciones que acompañan, que se pueda tener un conocimiento sobre la realidad y en cómo se encuentran estos ciudadanos argentinos. Gracias.

72. Expresar su postura en relación con los proyectos sobre...

Gracias, señora presidenta. s días a todos y todas. La verdad que es un tema que nos pone un poco en una situación de alerta para poder hablar. Tenía muchos escritos porque nosotros a la lucha de género lo hacemos los 365 días del año, no lo hacemos solamente cuando hay un oportunismo político para salir y reclamar políticas públicas a un estado cuando celebran el 90% de la reducción de las políticas públicas a nivel nacional. Entonces, quisiera decir muchas cosas, pero la verdad que hay muchos compañeros de esta bancada han sabido transmitir lo que uno piensa, lo que uno milita, lo que uno trata de enseñar en sus ámbitos más privados y de militancia de los partidos políticos y que yo celebro que nos encontremos acá y que esta fecha haya sido de reflexión entre todos, porque así lo hizo este Concejo Deliberante, no solo con este tema, sino lo venimos haciendo con varios temas de en conjunto que salió una declaración que rápidamente se pudo postear en las redes oficiales donde el posicionamiento lo daba este Concejo Deliberante, donde hubo concejales que estuvieron trabajando y que los demás concejales pudimos acompañar porque estamos convencidos y tenemos el compromiso de seguir trabajando por la igualdad, seguir trabajando para que no haya más violencia de género, seguir trabajando en programas que acompañen y acerquen a los ejecutivos para poder abordarlo de la mejor manera. Y en cuanto no solo los recursos humanos, según y también a los recursos económicos, los territorios están muy difíciles, los cambios de política hacen que todo el tiempo nos estemos repensando juntando con las organizaciones que son una gran parte de esta lucha también de las mujeres que contienen en los barrios, las organizaciones, las escuelas, muchos, muchas personas que son partes de un sistema de protección que acompañan a mujeres y a niños y niñas en determinadas situaciones de vulneración de derecho. Es muy triste tener que estar planteando este tema. Son 11 años, los números son claros, son más de 96 femicidios en lo que va del 2026, intentos, son más de 3.000 femicidios del 2015 hasta el momento y más de 78 niños desde el 2026 que se quedaron sin madre, sin tener un adulto protector. Entonces, esos números son los que nos alarman, los que trabajamos todo el tiempo para presentar proyectos a nuestros alcances, no? Porque en este lugar es un lugar municipal de la ciudad de Río Cuarto, donde nosotros tenemos la obligación, para eso estamos acá, para eso somos concejales, para pensar en qué política, en qué programa podemos fortalecer los sistemas de protección para acompañar. Porque en este caso particular recién escuchaba que festejaban que los medios nacionales habían estado en Córdoba, que gracias a los medios nacionales se pudo conocer la verdad y la verdad que estoy muy lejos de esa posición. Los medios nacionales fueron los que vulneraron directamente la dignidad y la integridad de un adolescente de 14 años. Son los que instalaron a nivel nacional que era suelta de ropa, qué hacía una chica en la calle esa hora y ninguno se planteó por qué la mataron y que era un hombre el que la mató. Entonces, esas cosas es una línea muy delgada la que tenemos que tener cuidado cuando hablamos de adolescentes.

Y yo sí creo en las infancias y yo sí creo en los sistemas de protección porque sistema de protección están las familias, están las escuelas, están los club, está la salud, estamos todos y todas somos corresponsables de cuidar nuestras infancias. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad muy importante a la hora de poder dirigirse en términos correctos cuando hablamos de derecho de niños, niñas y adolescentes, porque así lo dice nuestra ley y porque así estamos adheridos en una convención internacional de los derechos del niño y trabajamos para cumplirlos. Ese es nuestro rol. Por eso el fiscal cuando arranca la conferencia y estuvimos 2 segundos pensando qué es lo que decía y que planteó la figura del abogado y del niño al lado de él para hablar de una de un adolescente, pero sí después cuando quiso premiar a los perros y estábamos hablando de una niña que había sido encontrada porque ponemos territorios. Si escucharon, hubo docentes que peleaban en todos los medios pidiendo que eran herramientas básicas que llegaban directo, no solo para los chicos, chicas, sino que también para los adultos a la hora de enseñarle cómo cuidar su cuerpo. Entonces, hay cuestiones para ver el tema, cerebro, no debería celebrarlo porque no es la palabra para decir, pero en este contexto donde la mayoría de los concejales pudo hablar, la mayoría de los concejales pudimos dar nuestro

posicionamiento, que somos la mayoría de los que estamos a favor de poder trabajar en pos de mejorar lo que hay, de poder trabajar en perfeccionar, en ser críticos, en sentarnos en una mesa, en que seamos no solo nosotros, sino convocar a otros actores de la sociedad, porque es una realidad y es cruel y es triste y nos atraviesa a todos. Pero es importante que se cumplan con los programas. Es importante tener claro cuál es la política pública que queremos relación a las violencias de género y a los niños, niñas y adolescentes. Seamos respetuosos, Estamos atravesando una situación muy crítica y no es de ahora, es de muchísimos años. Nacional tuvo una, se le redujo el 90% de las acciones para que sepan, por qué no funcionan algunos números, pero sí en Río Cuarto y un número en Córdoba también. Que esa campaña sea permanente, que sea una herramienta que nos permita a nosotros compartir con todos los conocidos, con toda la gente que conocemos, con las organizaciones, con los partidos, con los colegios, siempre tenemos conocido. Es importante seguir fortaleciendo los sistemas de protección, es importante realizar y tener en cuenta programas de fortalecimiento para esos espacios. Y lo único que digo que abrazarnos porque ni una menos es memoria y ni una menos también es justicia. Gracias.

73. Proyecto de subsidios de transporte interrupción sobre el...

Gracias, señora presidenta. s días a todos y todas. Me voy a tomar el permiso para poder leer, para ser específica en el tema de la declaración que pudimos estar trabajando en las comisiones tanto de derechos humanos como la comisión de educación de poder consensuar una declaración de preocupación que tenemos por la decisión del gobierno nacional en la eliminación de los subsidios destinados al sostenimiento del sistema de pasajes gratuitos para personas con discapacidad, para personas transplantadas y para paciente oncopedia pediátricos en el transporte automotor de larga distancia por el impacto negativo de dicha medida que puede generar sobre el exceso efectivo a los derechos fundamentales de este sector de la población. instamos a las autoridades nacionales que puedan intervenir para solucionar este problema. Esta situación que sabemos que es una medida que implica la interrupción de de un mecanismo de compensación económica por parte del gobierno nacional que transfería de forma subsidiaria las empresas de transporte para cubrir boletos. esa práctica no está más. si bien en la provincia de Córdoba se están garantizando los pasajes a lo que es la ciudad de Córdoba capital, pero no así hay más dificultades, hay un retroceso y una dificultad a la hora de conseguir los cupos, a la hora que son tratamientos o situaciones de educación o de recreativos hacia otras provincias o hacia la ciudad de Buenos Aires. Es por eso que nosotros de esta comisión volvemos a manifestarnos la preocupación que tenemos en cuanto a las medidas que se toman de manera aislada, sin tener en cuenta que estamos hablando de sectores muy vulnerables de la sociedad que requieren que se cumplan con las leyes que estamos dentro de las convenciones internacionales, los derechos, no solo por las personas con discapacidad, sino también por los adultos mayores y también ahora en este tema que tiene que ver con enfermedades, porque estamos hablando de personas transplantadas, que muchas de ellas sus tratamientos hacen en Buenos Aires. es por eso que se pudo consensuar, trabajar y bueno, esperamos el acompañamiento de los demás concejales.

----- Discurso 82. Gracias presidente y gracias concejal por cederme un segundito la palabra para la interrupción. Yo debe ser una parte del, quiero decir, del desconocimiento que tiene el concejal a la hora de hablar del tema discapacidad, porque él no es parte, no integra la comisión de derechos humanos.

Pero yo le quiero comentar que nosotros en la Comisión de Derechos Humanos, de las cuales también tiene representación su bloque, hemos participado activamente en el tema de las situaciones de discapacidad desde el año pasado. Hemos trabajado en conjunto con la Junta de Discapacidad, con la subsecretaría también de discapacidad y en conjunto con la Defensoría del Pueblo, más este Consejo Deliberante con todos los integrantes de la comisión en poder trabajar no solo en los temas nacionales que venían afectando a las personas en situación discapacidad, sino también llevar propuestas para mejorar y acompañar a los equipos técnicos a fortalecer las políticas públicas que tiene el Estado municipal a la hora poder intervenir y poder acompañar las familias. le quiero recordar que cuando surgió el tema de las auditorías, no solo la gente de Río Cuarto se llegaba a los oficinas oficiales o a los estamentos que tenían que ver con el estado, sino también mucha gente de la zona venía a consultar en qué lugares se tenía que dirigir o quién le podía responder ante las situaciones que se presentaban con el tema de relación de las cartas documento, porque Andy no estaba en la ciudad, había cerrado sus oficinas, entonces absorbió esa función de la cual no le corresponde, pero sí el estado municipal garantizó que ese funcionamiento estuviera y acompañase a todas las personas. yo le quiero decir al concejal que lo vamos a invitar próximamente a hacer de nuevo una comisión especial en el tema de discapacidad, porque entendemos que él tiene una preocupación constante ese tema, de los cuales nosotros lo venimos trabajando no en un tema específico, sino lo venimos trabajando desde el año 2025 a lo largo de todo el año, como lo venimos haciendo este año. Y también fortalecer estas políticas públicas. Tienen que ponernos a disposición, ser empáticos, acompañar, reconocer cuáles son las funciones del Estado municipal a la hora de intervenir, exigir como nosotros también concejales a los quien corresponda garantizar los derechos que se están incumpliendo, acompañar las familias, poder

llevar un mensaje claro, no desinformar, porque me parece que también en estas cuestiones se desinforma mucho a la hora de hacer un juego político que no requiere con poder acompañar, así que era eso. Gracias concejal por la interrupción, pero convocarlo nuevamente que a lo mejor puede consultarle a sus compañeras que son parte de la comisión de derechos humanos o se puede acercarse a cualquiera de nosotros para poder abordar los temas porque entendemos la preocupación que tiene de su bancada que no es de ahora, sino hace un tiempo. Pero es importante también conocer el funcionamiento que tiene el Concejo Deliberante a la hora del tratamiento de ciertos temas que si se trabajan en estas comisiones.

74. Sobre el proyecto uniendo generaciones sobre el mes del...

Gracias, señora presidenta. s días a todos y todas. Es para refrescar un poquito el proyecto que que en este caso involucra el colegio Marquita Sánchez de Thomson. Tiene que ver con en el marco del del Parlamento estudiantil donde cada concejal participa y acompaña a distintas instituciones educativas. En esta primera edición de de este año pudimos trabajar en la escuela un proyecto que tenía que ver justamente con involucrarnos desde lo social, lo comunitario con los chicos y las chicas. Y ellos pensaron, ¿no?, en poder articular y poder hacer una sociedad más en conjunto con otras generaciones, compartir experiencias, poder tener espacios recreativos, lúdicos. es por eso que los chicos pensaron en un proyecto que se llama así, Uniendo generaciones, con distintas actividades, pensando en también en las instituciones que están cerca de su escuela. Y mañana a las 10 de la mañana vamos a tener una actividad en conjunto tanto la institución educativa como el asilo San José y la escuela Cristo Santa Cruz. Los chicos de sexto grado. Van a ver varias generaciones que se van a juntar desde sexto grado, sexto año y los y las personas mayores que se encuentran en el asilo para poder trabajar en el marco del día de la bandera. Pero en sí es un encuentro para generar estos lazos, estos vínculos, estas experiencias, estos momentos únicos que nos van a encontrar todos. también va a participar el presupuesto participativo, porque también hubo una convocatoria hace un tiempo en trabajar en estos tipos de programa, porque hay una realidad en buscarnos en vínculos distintos, encontrarnos, me parece que eso hace y nos acerca a cada uno desde distintos lugares a compartir ese momento. Así que era invitarlos a sumarse a los concejales de este consejo si se quieren llegar mañana a las 10 de la mañana a participar, a encontrarnos y que sea un encuentro entre todos. Gracias.

-----Discurso 84. Gracias, señora presidenta. en el marcos del 15 de junio, que es el día de la toma de de conciencia en contra del maltrato hacia las personas mayores, desde el espacio Ilía y desde la Secretaría de Desarrollo Comunitario en conjunto con la coordinación de personas mayores, han trabajado en una agenda en poder destacar en todo el mes del buen trato, un derecho tan fundamental e importante que nosotros siempre hablamos desde las infancias hacia los adultos mayores, hacia las personas mayores, ¿no? una grilla que que está plasmada en distintas actividades, encuentros, charlas, encuentros recreativos que se van a lo largo de todo el mes. Están todos invitados a poder participar.

El día 30 de junio va a ser una charla acá en el viejo mercado, así que también hacer extensiva esa participación y lo que tiene como objeto esta agenda tiene que ver con esto de que una cultura basada en el respeto, en el diálogo, en la participación y en la construcción colectiva sobre las personas mayores. Así que celebrar también el la importancia de de estas agendas en un contexto difícil donde hay una violencia institucional y simbólica hacia las personas mayores, tanto el gobierno nacional, desde decirles desde lo despectivo, de lo discursivo, desde cuando se cuando reclaman en las plazas por una jubilación digna, cuando reclaman por acceso a los medicamentos, cuando reclaman es importante que los estados municipales pongan el eje en poder acompañar estas construcciones sabiendo que hay una política de destrato hacia las personas mayores y no podemos hablar de igualdad, no podemos hablar de dignidad si se ataca de esa manera. Así que es por eso que están invitados, es importante que construyamos desde el diálogo y que estemos participando de manera activa y con una escucha activa, porque en esto estamos todos juntos. Así que gracias, señora presidenta.

----- Discurso 85. Gracias, señora presidenta. el 14 de junio del 26 falleció a los 95 años de edad Lidia Estela Mercedes mi Uranda, universalmente conocida como Tati Almeida, una figura emblemática de la historia que reside nuestro país y con una lucha inalcanzable en el compromiso de los derechos humanos y en constituirse durante décadas como una de las voces más fuertes y más firmes en la lucha colectiva por por la memoria, por la verdad y la justicia. La historia de Tati, docente representa las expresiones más profundas de la transformación del dolo personal en compromiso social. Su vida cambió para siempre un 17 de junio de 1975 cuando su hijo Alejandro Almeida, estudiantes de medicina con apenas 20 años de edad, fue

secuestrado y desaparecido. Desde ese dolor se incorporó a la lucha y al movimiento de Madres de Plaza de Mayo, integrando posteriormente Madre de Plaza de Mayo la línea fundadora, integrando así el desarrollo y la trayectoria que marcaría para siempre la defensa de la democracia argentina. Alida se incorporó el Movimiento de Madres Plaza de Mayo en 1979 y fue uno de los principales referentes de la defensa de los derechos humanos en la Argentina. no solo en la lucha, sino que también a lo largo de las cuatro décadas ella participó activamente en actividades que tenía que ver con los espacios educativos, culturales, sociales, las instituciones académicas y todas las instancias colectivas orientadas a mantener la memoria viva de nuestro país. Fue un símbolo de la resistencia y de la lucha. Es por eso que de este consejo queremos presentar esta declaración. con el pesar del fallecimiento a uno de estos pilares de la democracia y la defensa de la memoria de la verdad y justicia. En tiempos que resulta indispensable fortalecer la memoria como una herramienta colectiva, una construcción de democracia, el legado de Teti constituye un ejemplo histórico de coherencia, valentía cívica y compromiso con las causas populares. Gracias, señora presidenta.

75. Intervención sobre expte. 34,350

Gracias, señora presidenta. s días a todos y todas. primero es para decir que vamos a acompañar la declaración presentada por la concejal y adherir en lo que fue su discurso el planteo, el posicionamiento que tenemos nosotros a ciertos temas. E y también voy a pedir permiso para leer algo que anoté porque no quiero que nos gane la emocionalidad en estos temas. cuando estamos viendo el caso de Manuel Adorni, no estamos viendo solamente lo que tiene que ver con una investigación judicial, sino que tiene que ver con la caída de un relato del gobierno del guardián de la moral. Y en esto recordar cuando él señalaba la casta, cuando daba esas conferencias de prensa y se reía de los periodistas, se reía de los jubilados, cuando acusó a las personas en situación de discapacidad, los acusó de ladrones porque no querían presentar una auditoría o no lo podían hacer. Y la verdad que todas estas cosas nos interpelan y él debe dar explicación en la justicia cómo le aparecieron más de \$500,000 mágicamente en un pendrive. Tendré que darles noticias. Y lo más grave no es solamente la sospecha, sino la grave contradicción que tiene este gobierno, tanto lo moral como lo discursivo, porque mientras exigía transparencia a toda la sociedad se admitían ahorros no declarados. Y antes de ayer también que el Congreso acompañó en esto de no decaerse la sesión por falta de quórum. Entonces, él habla de casta, pero fue la casta la que lo acompañó y lo protegió.

En estos temas, señora presidenta, tenemos que ser muy claros a la hora cuando hablamos de la corrupción, porque la corrupción mata, porque cada peso que se roba, que se evade, que se oculta, es un peso menos para la política pública, es un peso menos para los jubilados que no llegan a fin de mes, para las universidades nacionales que están con el recorte en los presupuestos, para los hospitales públicos, para la ciencia y la tecnología, para los recortes en los programas que tienen que ver con educación, que tienen que ver con género, que tienen que ver con discapacidad, porque estamos hablando de la salud, estamos hablando de muchos recortes que hubo y esa plata que no va ahí, ¿a dónde va? Y es un derecho menos garantizado por este gobierno. Por eso creemos que este no es, es mucho más grave la situación, es mucho más grave que una situación patrimonial de un funcionario, porque desnuda la hipocresía de quienes vinieron con una supuesta superioridad moral, con una bandera de campaña. Cuando investigan a otros hablaban de transparencias, pero cuando hablas de ellos y de rendir cuentas buscan la impunidad. Por eso necesitamos a funcionarios que den respuestas, que no busquen excusas, que busquen, necesitamos transparencia sin un marketing moral, necesitamos una justicia que avance hasta el final en esta y en todas las situaciones de corrupción, porque la ética no puede ser un discurso que presentamos en una declaración. Por eso también es importante acompañar estas declaraciones como lo venimos haciendo en todas, porque vinieron a terminar con la casta y terminaron siendo sostenidos por las castas y forman parte de la misma casta que ellos criticaban. Pero la gente, señora presidenta, no es tonta, no se dejan engañar y estamos ante un hecho muy grave. Por eso digo como socialista para terminar, manos limpias, uñas cortas. Gracias.

76. Modernizar el trabajo no puede significar flexibilizar...

Quiero dejar asentada mi posición como militante y representante del Partido Socialista. La Argentina necesita discutir una modernización laboral, pero esa discusión no puede centrarse en flexibilizar derechos de trabajadores y trabajadoras. Entre los puntos que trascendieron aparecen restricciones de derechos, un mayor deterioro salarial y la continuidad de la precariedad en el trabajo de plataformas.

Se habla de modernización, pero no se incorporan con la misma seriedad las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, las nuevas formas de comunicación y de trabajo, ni la protección de la seguridad social. Una reforma laboral para la Argentina que viene debe contemplar esos cambios y, sobre todo, colocar a las personas en el centro. Necesitamos una discusión con consenso, con participación del Gobierno nacional, las provincias y la sociedad, capaz de construir legitimidad. El debate continuará en el Congreso y tendremos más elementos para analizar, pero nuestra posición es clara: la modernización no puede ser un eufemismo para avanzar contra los derechos de quienes trabajan.

77. A 50 años del golpe: la democracia se defiende todos los días

Hoy no es un día más. Estamos en este recinto, corazón de la democracia de nuestra ciudad, para conmemorar y reflexionar sobre uno de los hechos más oscuros y dolorosos de nuestra historia. A 50 años del 24 de marzo de 1976, el ejercicio de la memoria vuelve a ser un imperativo ético y político. No estamos aquí simplemente para recordar una fecha en el calendario. Estamos para reafirmar un compromiso. El golpe de Estado no fue solo un cambio de gobierno por la fuerza: fue la instauración de un plan sistemático de terror, desaparición de personas y destrucción del tejido social. Ese plan también tuvo ecos y heridas en nuestra querida Río Cuarto.

Hubo vecinos de nuestra ciudad, jóvenes estudiantes de nuestra Universidad Nacional, trabajadores y profesionales que fueron arrancados de sus hogares. Por eso, cuando decimos memoria, Verdad y Justicia, no hablamos de consignas vacías: hablamos de los cimientos sobre los que reconstruimos nuestra vida democrática. Desde este Concejo Deliberante debemos dar un mensaje claro a las nuevas generaciones. La democracia no es algo dado para siempre ni de manera estática; es una construcción que debemos defender todos los días con nuestra labor, con el debate respetuoso y con la convicción de que nunca más la violencia puede ser el camino para resolver nuestras diferencias. Preocupan los discursos que intentan relativizar lo sucedido o erosionar consensos construidos por la democracia y la Justicia. El Nunca Más es parte del contrato fundacional de nuestra democracia moderna y no podemos permitir que se agriete. Rendimos homenaje a las víctimas, a sus familias que nunca dejaron de buscar y a quienes, aun en los tiempos más oscuros, mantuvieron encendida la resistencia y la esperanza. La memoria nos permite proyectar un futuro donde la libertad y los derechos humanos sean un piso irrenunciable para todos los argentinos y todos los riocuartenses.

78. Defender la universidad pública es defender el futuro de...

En los temas que nos interpelan en la vida democrática es importante que este recinto exprese posiciones y acompañe las demandas de la comunidad. Hoy queremos hablar de la universidad pública y de la necesidad de garantizar su financiamiento. La nueva Marcha Federal Universitaria no responde solamente a una consigna partidaria: expresa realidades que se viven en las aulas, los territorios, los laboratorios y en cada familia que hace un esfuerzo para que sus hijos e hijas estudien. La Universidad Nacional de Río Cuarto cumplió 55 años y no es un actor más de nuestra sociedad. Es parte de la identidad de la ciudad, de su desarrollo local y productivo, y de las oportunidades de miles de familias de Río Cuarto y de todo el país. Cuando hablamos de desfinanciamiento universitario no hablamos solo de números. Hablamos del futuro de estudiantes, de salarios docentes y no docentes, de investigación, de familias que empiezan a preguntarse si podrán sostener un alquiler o continuar una carrera.

Hablamos, en definitiva, de qué lugar ocupa la educación pública en nuestro proyecto de país. El Consejo Interuniversitario Nacional ha advertido sobre la gravedad de la situación presupuestaria. Al mismo tiempo, vuelve a instalarse una discusión peligrosa: si la educación es un derecho o un privilegio. Para nosotros esa discusión está saldada. Estudiar es un derecho, iguala oportunidades en un país desigual, produce conocimiento que transforma la realidad, forma profesionales, promueve movilidad social y fortalece la democracia. Por eso defender la educación pública también es una responsabilidad de este Concejo Deliberante y de toda la sociedad. Acompañar a nuestra universidad es acompañar a Río Cuarto y defender su futuro.

79. 17 de mayo: ampliar derechos y construir una ciudad sin...

Quiero recordar que el 17 de mayo es el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Es una fecha para visibilizar la discriminación y promover los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Se conmemora porque, en 1990, la Organización Mundial de la Salud dejó de considerar a la homosexualidad como una enfermedad. Desde este Concejo Deliberante tenemos la posibilidad y la responsabilidad de generar marcos normativos y acciones de inclusión real que amplíen derechos. Construir una ciudad más inclusiva y respetuosa exige que sigamos trabajando con medidas concretas contra toda forma de discriminación.

80. Buen trato a las personas mayores: respeto, dignidad y...

En el marco del 15 de junio, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, distintas áreas municipales trabajaron una agenda para destacar durante todo el mes la importancia del buen trato hacia las personas mayores. Incluye actividades, encuentros, charlas y propuestas recreativas abiertas a la comunidad. El objetivo de esta agenda es promover una cultura basada en el respeto, el diálogo, la participación y la construcción colectiva.

Es importante sostener estas políticas en un contexto difícil, atravesado por formas de violencia institucional y simbólica hacia las personas mayores. Cuando reclaman por una jubilación digna, por el acceso a medicamentos o por mejores condiciones de vida, los Estados municipales también tienen la responsabilidad de acompañar y construir cercanía. No podemos hablar de igualdad ni de dignidad si aceptamos el destrato. Por eso necesitamos participación y escucha activa, y seguir generando políticas que reconozcan a las personas mayores como protagonistas de nuestra comunidad.